

MADRID ..... 4.50 pesetas al mes
PROVINCIALES ..... 9.00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.323

Sábado 7 de agosto de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 393 M.

EL DEBATE

El nuevo programa financiero francés

Lograda una mayoría parlamentaria fácil, mansa, que ha renunciado a prerrogativas esenciales del régimen, cediendo a la presión de la opinión pública y a manipulaciones hábiles de sus conductores, el Ministerio Poincaré tiene la vía libre, desembarazada de los obstáculos con que la Cámara de Diputados se complacía en obstaculizar y paralizar la acción de los precedentes Gobiernos.

Fuerza del Gobierno y confianza del público son condiciones necesarias para la viabilidad y eficacia de cualquier plan financiero encaminado a salvar de una crisis aguda al país que lo sufre.

En este sentido, los dos factores sobre dichos—fuerza y confianza—tienen una influencia considerable, como se está haciendo patente en Francia desde el nuevo Gobierno de Poincaré.

Técnicamente, el plan de Poincaré consiste en aumentar los ingresos fiscales mediante fuertes recargos sobre diversos impuestos; en encargar de la gestión de la deuda flotante del Tesoro a un organismo creado por el Estado con la mayor solemnidad constitucional, y facultado para desenvolverse con cierta autonomía reglada en su gestión y en la administración de los recursos que se le asignan.

Un indicio de lo que puede ser ese tipo, según el designio del Gobierno, es que se ha autorizado a éste, por la nueva ley financiera, para elevar las tarifas de contribuciones e impuestos hasta el múltiplo seis de las vigentes en julio de 1914.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

La incógnita más interesante está en ese último punto, y en el tipo de estabilización del franco que, en su caso, se establezca.

(Continúa al final de la 2ª columna.)

Habrá que aplazar la discusión de las deudas

Muchos diputados franceses creen que deben someterse los convenios a un detenido estudio

El Senado aprueba por unanimidad el programa de construcciones navales

PARIS, 6.—Con respecto a la cuestión relativa a la discusión eventual de las deudas interaladas, se hace notar en los círculos competentes que ayer, y hoy por la mañana, parecía que un número importante de parlamentarios, principalmente diputados, se mostraban dispuestos a aceptar el que dicha discusión tenga lugar antes de comenzar las vacaciones parlamentarias; pero las impresiones en la tarde hoy eran en sentido contrario.

Muchos diputados creen indispensable que las Comisiones competentes lleven a cabo un detenido estudio de los textos que les sean sometidos y de las posibles repercusiones que pudieran tener sobre la situación económica, financiera y política del país.

Si hasta ahora no ha dado comienzo dicho estudio ha sido por los acontecimientos que se han registrado durante el transcurso de los últimos meses y por las preocupaciones de orden financiero y de orden interior que han prevalecido, sobre todo en ese período.

Un recordando que sería muy de desear una resolución rápida acerca de los convenios citados de Londres y Washington, muchos diputados, puede decirse que la mayoría, estiman que la época de las vacaciones parlamentarias sería muy adecuada y conveniente para efectuar un estudio y un examen detenidos y profundos de los expresados convenios con los Estados Unidos e Inglaterra, examen que podría ser realizado, a la vez, por la Comisión de Hacienda y por la Comisión de Negocios Extranjeros, pues una decisión demorada rápida y precipitada sería susceptible de comprometer los resultados que busca el Gobierno, al sorprender a la opinión pública, que necesita sobre esos asuntos un ambiente de franqueidad, tanto o más que lo requieren en los medios parlamentarios.

PARIS, 6.—El Consejo de ministros adoptará el lunes próximo una decisión acerca de la discusión eventual de los proyectos de ratificación de los acuerdos de Londres y de Washington.

LOS ACUERDOS SOBRE DEUDAS
PARIS, 6.—La Comisión de Hacienda designará esta tarde un ponente especial que tendrá a su cargo el examen detenido de los acuerdos de Londres y Washington sobre consolidación de las deudas. Según ciertos rumores, es muy posible que los mencionados acuerdos sean ratificados por las Cámaras antes de las vacaciones.

EL PROGRAMA NAVAL
PARIS, 6.—El Senado ha aprobado por unanimidad el programa de nuevas construcciones marítimas, depositado por el señor Leygues, ministro de Marina, el día 26 de febrero y votado por la Cámara el día 6 de mayo pasado.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA
PARIS, 6.—La Comisión de Hacienda del Senado ha adoptado el proyecto del Gobierno, relativo a la Caja de amortización, introduciendo solamente en él algunas modificaciones de detalle.

EL PROYECTO RELATIVO A LA CONVENCION CON EL BANCO DE FRANCIA, ha sido adoptado igualmente por la expresada Comisión, sin introducir en él modificación alguna.

PARIS, 6.—Mañana por la mañana comenzará en el Senado la discusión de los proyectos relativos a la Caja de amortización y al convenio con el Banco de Francia, aprobados ya, como es sabido, por la Comisión senatorial de Hacienda.

NO HAY EMPRESTITO EN EE. UU.
PARIS, 6.—Según manifiesta el periódico L'Intransigeant, en el ministerio de Hacienda han declarado que la información publicada por algunos diarios norteamericanos, relativa a la emisión de un empréstito francés por valor de 250 millones de dólares en los Estados Unidos, empréstito que sería concedido a cambio de la ratificación de los acuerdos de Washington, carece en absoluto de fundamento.

CONTRA EL AUMENTO DE PRECIOS
PARIS, 6.—El Petit Parisien dice que con motivo de la elevación de precios en la mayoría de los artículos de consumo que se ha observado estos días, y que se dice originada por la aplicación de los nuevos impuestos, el Gobierno tiene el propósito de relectar inmediatamente un texto legal para impedir que los comerciantes se entreguen a tales prácticas.

EL ACUERDO FRANCOALEMAN
PARIS, 6.—Los diarios dicen que el acuerdo comercial francoalemán, firmado ayer, representa un apreciable progreso en el camino de la aproximación de puntos de vista de ambos países.

TRATADO CON YUGOSLAVIA
PARIS, 6.—Esta mañana han dado comienzo las negociaciones entre Francia y Yugoslavia, encaminadas a la conclusión de un Tratado comercial entre los dos países.

MUERTE DE MONSIEUR DECAMPS
PARIS, 6.—El director del servicio de Estudios económicos del Banco de Francia, señor Decamps, y su esposa, han resultado muertos a consecuencia de un accidente de automóvil.

presentan en el plan financiero de Poincaré, tan brillantemente iniciado.

Ramón de OLASCOAGA

Los Estados Unidos contra las gestiones de Mellon

Con destinar a la deuda el dinero que Europa gasta en vino y licores podría pagar

WASHINGTON, 6.—Comunican de Paul Smith, actual residencia del presidente Coolidge, que ha causado verdadera sorpresa el rumor del Tesoro, señor Mellon, actual secretario del Tesoro, se entrevistará con el señor Poincaré para tratar de la modificación del acuerdo sobre la deuda de Francia con los Estados Unidos.

Los intimos del presidente hacen resaltar que únicamente el Congreso americano puede introducir modificaciones en los acuerdos sobre las deudas.

CON NO BEBER VINO, ARREGLADO
NUEVA YORK, 6.—Ciertas organizaciones prohibicionistas americanas acaban de publicar un folleto, en el cual se explica como Europa puede pagar sus deudas de guerra a los Estados Unidos.

Europa sólo tiene que hacer el no consumir vinos ni licores y reservar el dinero así economizado al pago de las deudas de guerra. De este modo todas las deudas podrían extinguirse fácilmente en un plazo de diez años.

El folleto declara también con la mayor seriedad que la prosperidad americana es debida a los beneficios de la prohibición.

Leopards sueltos por las calles de Nueva York

(Radiograma especial de EL DEBATE)

NAUEN, 6.—Se han escapado de sus jaulas algunos leopards, que han empezado a vagar por algunas calles de los suburbios de Nueva York. Los guardias hacen esfuerzos por capturarlos, y entre los habitantes reina verdadero pánico.—T. O.

Préstamos a los agricultores

La Gaceta de ayer publica el anuncio de un decreto que insertamos íntegro en nuestra «Página Agrícola», extendiendo los préstamos, con garantía del producto constituido en depósito en poder del propio agricultor, a los vinos, arroces, aceites y lanas. Hasta ahora se concedía sólo a los trigos, para los cuales hay destinados 25 millones de pesetas.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

El ministro de Trabajo acaba de llevar a la Gaceta un decreto-ley que contiene una reglamentación del trabajo a domicilio.

Lo primero que mueve al aplauso de la medida ministerial es el hecho mismo de que el Gobierno extienda su acción a los numerosos operarios que trabajan a cuenta ajena en su domicilio y que hasta ahora no han participado de las ventajas de la legislación obrera.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

La reforma del crédito agrícola que se anuncia, esperamos facilite aún más la concesión de estos préstamos que en la actualidad.

El liberalismo inglés acentúa su división

En el Ejército de ocupación se han casado 148 soldados ingleses con alemanas

LONDRES, 6.—La escisión existente en el seno del partido liberal inglés se ha acentuado a consecuencia de la decisión adoptada por los partidarios del señor Lloyd George de designar ellos mismos su propio jefe en la Cámara de los Comunes. Hasta ahora era el jefe del partido liberal, lord Oxford y Asquith, al que se reservaba el cuidado de designar el diputado liberal encargado de dicha función.

EN EL EJERCITO DE OCUPACION
LONDRES, 6.—El secretario de Estado del ministerio de la Guerra ha anunciado que a fines del año 1925 el número de soldados del Ejército de ocupación que habían contraído nupcias con mujeres alemanas era de 148.

Los senadores belgas se suben el sueldo

Las elecciones municipales serán en la fecha de costumbre

BRUSELAS, 6.—Por 88 votos contra 50 el Senado ha aprobado una indemnización suplementaria de 2.000 francos para sus miembros.

Las elecciones municipales serán en la fecha de costumbre.

BRUSELAS, 6.—Por 81 votos contra 34 y una abstención el Senado ha rechazado la proposición de ley votada por la Cámara fijando el tercer domingo de septiembre para celebrar las elecciones comunales.

LO DEL DIA

terminarán los tipos de retribución para las distintas clases de trabajo, tareas u ocupaciones y el tipo mínimo general de retribución. Los patronos, por su parte, habrán de regular la entrega y la recepción de la obra, y afiliarán a los obreros en el régimen de retiro obligatorio.

Recoge de esa suerte la ley una realidad social: la existencia en nuestra patria de beneméritos Asociaciones, que trabajan esforzada e inteligentemente en la cristiana obra de mejorar la condición de la mujer en todos los órdenes, y desde luego, en el profesional. Y en esa cooperación de la sociedad a la obra del Gobierno vemos nosotros la mayor garantía de que la nueva ley ha de cumplirse.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Gaceta clásica', 'Del color de marisla', 'La aventura de Emilio', etc.

MADRID.—Esta tarde marcha el presidente al Monasterio de Piedra.—Nota oficiosa sobre la Diputación de Guipúzcoa.—Hay se firmará con Italia el Tratado de arbitraje (página 2).—Las obras en la fábrica del gas terminarán en septiembre (página 3).

PROVINCIALES.—La Diputación de Vizcaya administrará directamente las cédulas personales.—Almacén de maderas incendiado en Sevilla.—Treinta y cinco pueblos piden un subcanal del de Urgell.—Se inundan las obras del Metropolitano de la calle de Balmes, de Barcelona (página 2).

EXTRANJERO.—Continúan en Méjico los graves disturbios provocados por la persecución.—Probablemente no podrán discutirse antes de las vacaciones en Francia los proyectos sobre deudas.—El partido liberal inglés acentúa su escisión (página 1). El político alemán Wirth pide la disolución del Reichstag.—Los temporales han destruido en Japón 4.000 casas (página 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo. La temperatura máxima del jueves fue de 38 grados en Badajoz y la mínima de ayer ha sido de 8 grados en Burgos y Zamora. En Madrid la máxima del jueves fue de 29,2 grados y la mínima de ayer ha sido de 16,7.

Plantaciones de azúcar destruidas por el fuego

DURBAN (Natal), 6.—Un incendio ha destruido 300 acres de plantaciones de azúcar, pereciendo abrasados 10 indígenas.

Nuevo presidente del Consejo Económico de los soviets

(Radiograma especial de EL DEBATE)
NAUEN, 6.—Kubyshev ha sido elegido presidente del Consejo Económico de los soviets, que tiene en sus manos el control de toda la industria rusa.—T. O.

La gran penitencia

El Gobierno belga hace amplio uso de sus plenos poderes. Después de doblar el difícil cabo de ordenar la administración de los ferrocarriles belgas, no hay día en que, al desplegar su periódico, cada belga no haya de saborear algún sukase, imponiéndole una molestia y a menudo una gran privación.

Algunas de estas medidas son tanto de carácter psicológico como financiero: poner la población entera a régimen de pan gris es hacer una economía sobre las compras de grano en el extranjero, pero es al mismo tiempo prolongar y multiplicar hasta el infinito la propaganda en favor de la economía en los gastos domésticos. Sustituir cada día sobre la mesa la barra de pan blanco por la de pan gris es poner al belga al «dono» que conviene, y darle a entender que ya no es hora de divertirse. Esta manera de vivir se parece demasiado a la del tiempo de la guerra.

Un decreto que tanto levantará quejas como hará comprender, es el de la consolidación forzosa de los bonos del Tesoro. Ha caído como un rayo. Se ve bien esta vez a qué extremos dolorosos ha tenido que recurrir Bélgica.

Desde su advenimiento al ministerio, Jaspas ha creado la Caja de amortización. Este fondo estaba destinado a dos usos inmediatos: enjugar la inflación de 600 millones existente en el momento y asegurar el reembolso de los bonos del Tesoro. De éstos hay dos categorías: bonos a cinco años, reembolsables en diciembre de 1926 y que ascienden a 1.800 millones, y bonos a seis meses, que rebasan la cifra de 4.000 millones.

De estos bonos a seis meses se presentan al cobro enormes cantidades todos los días, y dependen, pues, de la situación diaria del franco el que sus portadores soliciten el reembolso mejor que la renovación.

Pues bien; desde la creación de la Caja de amortización el franco ha caído de la cotización 150 por libra esterlina a la de 200, aproximadamente. Algunos días descendió a 220, y prácticamente en Bolsa a 240. Con tales sobresaltos ha cundido el pánico; ningún sísmógrafo puede superar en sensibilidad a las taquillas de los bonos del Tesoro en la Banca nacional. Han debido reembolsarse aún 400 millones. Entretanto la Caja de amortización no recibía, restringida a las aportaciones de los impuestos extraordinarios, más que una dotación de 75 millones. De hecho, en lugar de reducirse la inflación, aumentaba de un modo alarmante cada día.

Entonces ha sido cuando el Gobierno ha desplegado toda su energía. Quiere sostener el franco, quiere reducir la inflación, cunete lo que cueste. Su independencia actual con relación a los partidos y a la opinión le pone en trance de dar a la expresión cunete lo que cueste un sentido cruelmente realista. Los ministros, pues, han decidido por unanimidad dar por terminado el reembolso de bonos del Tesoro que se hallen en poder de los belgas (no se trata de títulos que en condiciones especiales custodian los Bancos extranjeros).

Triste medida para un país en que el Tesoro público gozó mucho tiempo de prosperidad y que desde que existe ha hecho siempre honor a sus obligaciones. Pero es medida de mal menor. A fuerza de reembolsar los bonos, el Estado hubiera acrecentado la inflación, y es sabido que a medida que se aumenta la inflación hace caer la moneda, con una velocidad, no ya aritmética, sino geométrica, desde que alcanza un cierto nivel. Obstaculizándose en efectuar los reembolsos, los poseedores de bonos motivarían irremediablemente su ruina y con ella la del pueblo entero. Suspendiendo los reembolsos, el Gobierno les impide arruinarse y contribuye a la salvación general.

Naturalmente que esta decisión sacrificará a los que necesitan dinero efectivo para hacer frente a las necesidades de la vida, y la carestía creciente de todas las cosas no hace sino agudizar esta necesidad. Pero los tenedores de bonos reciben una compensación: se les ofrecen al canje acciones ferroviarias a un cambio garantizado y que producen un interés superior al de los bonos. Si ellos prefieren guardar sus bonos, el interés caerá de 7 a 5 por 100 y el reembolso tendrá lugar en una época indeterminada, según las disponibilidades de la Caja de amortización, que cuenta cada mes con una suma de 125 a 150 millones. Las acciones de ferrocarriles pronto podrán ser admitidas en Bolsa para su negociación, y no será aún imposible, bajo ciertas condiciones, obtener anticipos sobre los bonos restantes.

Tal es el primer golpe verdaderamente formidable que ha traído el ministerio de plenos poderes. Alcanza a todos los belgas, salvo a los muy ricos y a los muy pobres, pues todos poseen bonos del Tesoro.

Las personas enteradas de los secretos del Estado dejan entrever que esta sangría no será la última. Yo creo que el pueblo belga aceptará, comprendiendo que le ha llegado la hora de demostrar al mundo su resistencia.

Giovanni HOYOIS
Bruselas, agosto de 1926.

Continúan los graves disturbios en Méjico

«L'Osservatore Romano» considera que el Gobierno no cumple la ley y realiza una sustitución de poderes

La banca pide una solución. Los católicos han retirado 17 millones de pesos.

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 6.—L'Osservatore Romano se ocupa hoy de la cuestión de Méjico a propósito de una larga comunicación enviada por el presidente Calles a la Prensa, en la que dice que el Gobierno mejicano no ha sino aplicar la constitución de 1917, que tendía a separar la Iglesia del Estado.

«Vamos a examinar—dice L'Osservatore—el contenido del artículo 130 de la Constitución de 1917 para que el juicio de la opinión pública sobre la persecución religiosa se forme sobre todos los elementos necesarios».

En el referido artículo se establece que los Cuerpos legislativos poseen la facultad de determinar el número máximo de sacerdotes que pueden ejercer su sagrado ministerio. En segundo lugar quedan obligados los sacerdotes a inscribirse en el Municipio para que la autoridad civil decida cuáles de los inscritos pueden celebrar el culto, y, últimamente, se impone al encargado de toda Iglesia, junto con otras diez personas, la notificación a la autoridad municipal del eclesiástico que celebra el culto en dicha Iglesia y los cambios que hayan de verificarse.

«Como se ve—concluye L'Osservatore—no se trata de separar la Iglesia del Estado y de librar al Estado de la ilícita intromisión de la Iglesia, sino lo contrario. Por lo tanto, se verifica una verdadera sustitución del poder civil el de la Iglesia.—Daffina».

REFRIEGA EN GUADALUPE
MEJICO, 6.—Dicen de Guadalupe que un grupo de personas que se encontraban en la puerta de una iglesia hicieron varios disparos sobre el general Aguirre, que pasó por allí al frente de una columna del Ejército. Entonces ordenó a los soldados que hicieran fuego sobre la iglesia, originándose una sangrienta refriega.

Algunos soldados penetraron en el templo para saquearlo. Restablecida la calma algún rato después, fueron encontrados dos muertos y 15 heridos graves.

EN GUADALAJARA
LONDRES, 6.—Dicen de Méjico que en las inmediaciones de Guadalajara ha ocurrido hoy un sangriento choque entre católicos y fuerzas del Gobierno, habiéndose registrado numerosos muertos y heridos.

BANDAS DE MALHECHORES
MEJICO, 6.—Numerosas bandas de malhechores, aprovechándose del estado de anarquía que reina en la nación, se dedican a penetrar en las iglesias, apoderándose de cuantos objetos de valor encuentran, diciendo que obran así por orden del Gobierno.

Hoy fué detenido un sujeto, al que se le ocuparon algunas alhajas robadas a varias imágenes.

Continúan los graves disturbios en Méjico

«L'Osservatore Romano» considera que el Gobierno no cumple la ley y realiza una sustitución de poderes

La banca pide una solución. Los católicos han retirado 17 millones de pesos.

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 6.—L'Osservatore Romano se ocupa hoy de la cuestión de Méjico a propósito de una larga comunicación enviada por el presidente Calles a la Prensa, en la que dice que el Gobierno mejicano no ha sino aplicar la constitución de 1917, que tendía a separar la Iglesia del Estado.

«Vamos a examinar—dice L'Osservatore—el contenido del artículo 130 de la Constitución de 1917 para que el juicio de la opinión pública sobre la persecución religiosa se forme sobre todos los elementos necesarios».

En el referido artículo se establece que los Cuerpos legislativos poseen la facultad de determinar el número máximo de sacerdotes que pueden ejercer su sagrado ministerio. En segundo lugar quedan obligados los sacerdotes a inscribirse en el Municipio para que la autoridad civil decida cuáles de los inscritos pueden celebrar el culto, y, últimamente, se impone al encargado de toda Iglesia, junto con otras diez personas, la notificación a la autoridad municipal del eclesiástico que celebra el culto en dicha Iglesia y los cambios que hayan de verificarse.

«Como se ve—concluye L'Osservatore—no se trata de separar la Iglesia del Estado y de librar al Estado de la ilícita intromisión de la Iglesia, sino lo contrario. Por lo tanto, se verifica una verdadera sustitución del poder civil el de la Iglesia.—Daffina».

REFRIEGA EN GUADALUPE
MEJICO, 6.—Dicen de Guadalupe que un grupo de personas que se encontraban en la puerta de una iglesia hicieron varios disparos sobre el general Aguirre, que pasó por allí al frente de una columna del Ejército. Entonces ordenó a los soldados que hicieran fuego sobre la iglesia, originándose una sangrienta refriega.

Algunos soldados penetraron en el templo para saquearlo. Restablecida la calma algún rato después, fueron encontrados dos muertos y 15 heridos graves.

EN GUADALAJARA
LONDRES, 6.—Dicen de Méjico que en las inmediaciones de Guadalajara ha ocurrido hoy un sangriento choque entre católicos y fuerzas del Gobierno, habiéndose registrado numerosos muertos y heridos.

BANDAS DE MALHECHORES
MEJICO, 6.—Numerosas bandas de malhechores, aprovechándose del estado de anarquía que reina en la nación, se dedican a penetrar en las iglesias, apoderándose de cuantos objetos de valor encuentran, diciendo que obran así por orden del Gobierno.

Hoy fué detenido un sujeto, al que se le ocuparon algunas alhajas robadas a varias imágenes.

ELOGIO DE LAS MISIONES
PARIS, 6.—Los francmasones mejicanos tratan de justificar su anticlericalismo, invocando historias de abusos sistemáticos cometidos por los misioneros católicos hace tres siglos, bajo la dominación de España en Méjico.

Ahora bien, uno de los hombres más eminentes de la América del Sur, el rector de la Universidad de Lima, don Víctor Andrés Belaúnde, que se encuentra actualmente en París, ha manifestado a un periodista:

«Esas son puras calumnias. Se puede hablar mal de la obra política de España; pero la labor de sus misioneros en América ha sido admirable y desinteresada. Méjico les debe su civilización. Méjico les debe su cultura, su arte, su literatura. El juicio del ilustrado peruano está confirmado por una valiosa y amplia documentación, que los americanos del Norte han recogido y publicado sobre la formación moderna de Méjico».

LA BANCA PIDE UNA SOLUCION
MEJICO, 6.—Una Comisión de representantes de la Banca mejicana se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que cese el actual estado, que de prolongarse un momento más les llevaría a la ruina completa, pues hacen constar el hecho de que en virtud del boicot de los católicos, les han retirado de sus Cajas y cuentas corrientes cantidades por valor superior a 17 millones de pesos.

LA PERSECUCION CONTINUARA
MEJICO, 6.—Respondiendo al presidente del Perú, el general Calles ha declarado que tiene el firme propósito de aplicar la nueva ley religiosa a pesar de los resultados del boicot católico, resultados que hasta ahora se desconocen.

En los círculos comerciales y financieros se manifiesta alguna inquietud.

DEVUELVEN EL TEMPLO PROTESTANTE
LONDRES, 6.—Según noticias recibidas en esta capital, procedentes de Méjico, las autoridades gubernamentales han devuelto al rector de la iglesia protestante episcopal de San José el referido templo, que es el único de que procedieron a incautarse el pasado lunes.

Los servicios religiosos serán reanudados en el dentro de breve plazo.

LAS GESTIONES DE ARREGLO
MEJICO, 6.—Refiriéndose a las negociaciones oficiosas que han de tener lugar entre un delegado del Gobierno y un Prelado mejicano, el presidente Calles ha dicho que en ningún caso dejará el Gobierno sin efecto la incautación de los bienes eclesiásticos. Tampoco otorgará concesiones de ningún género, y parece que el Gobierno persigue únicamente designar cierto número de personalidades de los partidos y organizaciones católicas para hacerlas responsables del orden público y obtener por su mediación que se apacigüen los ánimos.

Persona adicta al Gobierno dice que aquel se halla dispuesto a pactar con los que ostentan la representación de los elementos católicos, a base de gestionar que cesen aquellos en su actitud de resistencia y ofrecer en compensación la libertad de los detenidos durante estos días y permitir la entrada en el país de algunos de los eclesiásticos expulsados últimamente.

PERIODICOS SUSPENDIDOS
MEJICO, 6.—El presidente Calles ha enviado instrucciones a los gobernadores de los Estados, encareciéndoles la observancia de las disposiciones dictadas estos días,

con carácter extraordinario, con motivo del aspecto político de la cuestión religiosa. Les recomiendo que no toleren la manifestación exterior de ningún culto y que prohiban en absoluto cualquier manifestación política, aun las de adhesión al Gobierno.

En varias poblaciones mejicanas circula el rumor de que el general Calles había sido asesinado y de que los elementos caudillescos se habían apoderado del Gobierno. El ministro del Interior ha decidido la suspensión de dos periódicos de Puebla, por haber publicado la noticia de la huida del Gobierno a Veracruz.

**LOS CABALLEROS DE COLON**

**NAUEN.** 6.—Los Caballeros de Colón norteamericanos han pedido al Gobierno de Washington que retire el reconocimiento del presidente Calles como jefe de la nación mejicana, y que permita la exportación a Méjico de armas y municiones. El Gobierno norteamericano cree que no debe tomarse ninguna decisión hasta que los derechos de sus súbditos no sean desconocidos.—T. O.

**NEUVA YORK.** 6.—Con respecto a la solicitud formulada por los Caballeros de Colón, relativa a los asuntos religiosos de Méjico, el señor Green, presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, que fue instado a intervenir en el asunto, ha hecho unas declaraciones, manifestando, entre otras cosas, que los intereses de la Federación del Trabajo en Méjico son tan solo de carácter económico e industrial.

«Deploramos—ha dicho el señor Green—la situación creada en Méjico por la aplicación de las leyes religiosas del Gobierno y esperamos que se llegue a un acuerdo satisfactorio, acerca de los puntos en litigio.»

**NO SE EXPORTARÁN ARMAS**

**WASHINGTON.** 6.—En la Casa Blanca se ha declarado que el presidente Coolidge no tiene de ningún modo el propósito de aplicar la medida adoptada por la administración americana, prohibiendo la exportación a Méjico de armas de fuego y de municiones.

**Méjico y España**

La revista «Nuevo Mundo» dedica su plana central a la persecución emprendida por el Gobierno mejicano contra los católicos. Frente a la figura noble de Pío XI, con su anchura frente de hombre de estado y de saber, aparece la del general Calles... cuya sola contemplación vale por un capítulo de su política. Para el interesante es comentario del periódico, no por su novedad, sino porque las verdades que encierra tienen un valor singular impresas en una revista neutra, de información gráfica, como «Nuevo Mundo».

«Para España la cuestión entraña gran interés, no sólo por ser de nuestra raza una gran parte de los religiosos a quienes afecta el decreto de expulsión, sino porque con la desaparición del clero español en aquellas tierras desaparece uno de los factores espirituales que en mayor grado han contribuido a la cultura de la América Latina, y a la idealidad de la Patria descubridora y conquistadora. Durante la época que nos dio el Nuevo Mundo y durante siglos después, no fueron los capitanes de aventura, los conquistadores y los guerreros los principales factores de la colonización... Gran parte de la gloria de aquella gesta española se debe a los misioneros, a los religiosos de todas las órdenes, que con riesgo de su vida llevaron la antorcha de la fe y de la cultura por los territorios salvajes...»

Grande fue la hazaña bélica de los conquistadores de pueblos, pero mayor aún fue la hazaña casi anónima, el heroísmo tenaz, el sacrificio de todos los días que realizaban predicando el credo cristiano. Los misioneros de todas las órdenes... Donde el soldado fracasaba, iba el religioso, y con él iban la fe de Cristo y el habla de Castilla. Religión y lengua, los dos vehículos primordiales de toda cultura, fueron las armas—las más fuertes, las más perdurables—de la conquista de América por España.

Gracias a ellas, cuando un aliento de independencia, fruto de la renovación lógica de los tiempos, arrancó de la corona de España los fornos ultramarinos, toda aquella América siguió siendo nuestra, pensando y rezando en la rica y sonora habla de Castilla.

**Almacén de maderas incendiado en Sevilla**

Ciento veinte mil pesetas de pérdidas

**SEVILLA.** 6.—Esta mañana ha ocurrido otro importante incendio en la calle de Gijón, número 6, carpintería mecánica y almacén de maderas de Juan Velez, quemándose toda la maquinaria, por valor de 80.000 pesetas. Las tres naves de que consta el edificio se derrumbaron. El inmueble estaba valorado en 40.000 pesetas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. El incendio se cree producido por una punta de cigarro arrojada en un montón de serrín.

**En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua.**

En el campo, y hasta en las ciudades, muy a menudo no puede ser consumida el agua. No seguía de LITHINES del Doctor GUSTIN en un libro de agua hervida hace un agua ligera, gasosa, muy agradable de beber para o mezclada con el vino (al cual da un exquisito gusto, no descomponiéndolo, como tampoco la cerveza. Hechas a los que igualmente puede mezclarse).

**Daños por las tormentas en Manresa**

Viveros y frutales destruidos

**BARCELONA.** 6.—Dicen de Manresa que las últimas tormentas causaron daños considerables en toda la comarca, especialmente en los pueblos de Calatayud, Rosellón, San Vicente de Castell, Mira, San Pedro de Navarres y Salau. La carretera que sube a Monisarrat por Casamanya quedó interceptada en el kilómetro 7 por un desprendimiento de tierras. Los viveros y los frutales han quedado completamente destruidos en toda aquella región.

**Cuatro mil casas destruidas en el Japón**

**LONDRES.** 6.—Telegrafían de Tokio al Daily Mail interesantes detalles acerca del temporal que se desmenuzó diez pasados en la región de Akita, donde quedaron destruidas unas 4.000 casas y destruyeron los sembrados en varios millares de acres de terreno. Las comunicaciones están interrumpidas en toda la región, habiéndose llevado las aguas las líneas férreas. La pequeña ciudad de Honu quedó cubierta por el agua y sus moradores se salvaron después de grandes penalidades.

**Treinta y cinco pueblos piden un subcanal del de Urgell**

Se inundan las obras del Metropolitano de la calle de Balmes

**LERIDA.** 6.—En Tarrega se ha reunido una Asamblea con asistencia de 35 Comisiones de otros tantos pueblos, para tratar de la construcción de un subcanal, que regularizara los viajes de riego del canal de Urgell, habiéndose dirigido al ministro de Fomento solicitando mejora tan necesaria, dada la escasez del caudal durante el verano para tan amplia extensión.

**Inundación en la calle de Balmes**

**BARCELONA.** 6.—Esta madrugada reventaron varias tuberías de conducción de aguas, en la zona de la Universidad, inundando las obras que se realizan en la calle de Balmes para la construcción del Metropolitano a Sarria.

**El general Cabanellas**

**BARCELONA.** 6.—El capitán general ha conferenciado esta tarde con el gobernador civil.

**Procedente de Molins, y acompañado de su familia, ha llegado en el vapor Defina el general Cabanellas, que salió después para Madrid.**

**Una gasolinera destruida**

**BARCELONA.** 6.—Esta mañana se incendió el puerto una gasolinera del cruce de la Plata, en el momento en que desembarcaba en el muelle el capitán de Marina don Adolfo Cabas, hijo político del capitán general.

La gasolinera quedó destruida.

**Agresión a un párroco**

**BARCELONA.** 6.—Dicen de Lérida que en el pueblo de Cogut el cura párroco fue objeto de una agresión por parte de un vecino, que le arrojó desde la ventana de una casa un ladrillo de gran tamaño, causándole una lesión en la cabeza. La Guardia civil detuvo al agresor, que ha ingresado en la cárcel.

**Pinturas para la Catedral de Vich**

**BARCELONA.** 6.—Dentro de pocos días serán traídas a Barcelona las pinturas destinadas a la catedral de Vich, originales del pintor catalán don José Maria Serit, que reside en París y que fueron objeto de calurosos elogios por parte de los reyes don Alfonso y doña Victoria, con ocasión de su reciente viaje a la capital de Francia.

Para preparar los trabajos de colocación en el abside de la catedral han salido ya para Vich el pintor don Miguel Utrillo y su ayudante, señor Massoni.

**Las bibliotecas populares**

**BARCELONA.** 6.—La Diputación ha publicado un anuario de las bibliotecas que dicha Corporación sostiene en la provincia desde que fue extinguida la antigua Mancomunidad creadora de dichos centros, y en el mismo se cuenta del desarrollo alcanzado por estas bibliotecas durante los últimos años, poniendo de relieve la labor cultural que realizan entre las clases modestas.

**A la Exposición de Milán**

**BARCELONA.** 6.—El Ayuntamiento ha acordado designar al concejal señor Llano y al ingeniero señor Cases, jefe de los servicios técnicos, para que, en representación de Barcelona, asistan a la próxima Exposición de carreteras y de la calle, en Milán. Además llevarán una detallada Memoria acerca de esta ciudad en relación con el turismo.

**Telegramas breves**

ANDALUCIA

**ALMERIA.** 6.—El gobernador civil ha admitido la dimisión del primer teniente de alcalde, don Rafael Calatrava.

**SEVILLA.** 6.—Se ha inaugurado el nuevo centro quirúrgico de la Casa de Socorro del Príncipe de San Sebastián, con aparatos modernísimos y 12 camas para enfermos y operados. Dio la bendición a los nuevos locales el Provisor del Arzobispado, y pronunciaron discursos el alcalde y el médico señor Tello. Asistieron las autoridades.

**SEVILLA.** 6.—Entre las estaciones de Villanueva del Ariscal y Sanlúcar la Mayor se incendió un vagón de primera del tren mixto descendente de Huelva, siendo advertido el incendio por el somatenista de Sevilla José Muñoz, que avisó a la pareja de escolta.

**SEVILLA.** 6.—Esta tarde ha comenzado con la mayor reserva el Consejo de guerra sumarísimo contra Eduardo Jiménez, ex legionario a quien se le cree perturbador y a quien asimismo a un tabernero de la calle de Bustos Tavera.

**OVIEDO.** 6.—Se han declarado en huelga los obreros de los pozos huileros de Veguín, porque la Empresa suspendió un día a un minero falta de trabajo.

**CASTILLA LA VIEJA**

**SANTANDER.** 6.—Ha llegado en automóvil el marqués Pablo Rada, en honor del cual se preparan varios agasajos. —Ha llegado la peregrinación montañesa, procedente de Lourdes.

**CATALUNA**

**LERIDA.** 6.—En la ciudad de Borjas Blancas sostuvieron una reyerta los labradores Antonio Illas Pírozoff y Antonio Lausá Doucet por la cuestión de sus derechos sobre el riego de los campos, resultando ambos con heridas graves.

**BARCELONA.** 6.—El Juzgado del distrito del Norte ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Ramón Tapies por homicidio frustrado. Dicho individuo se presentó espontáneamente en el Juzgado, diciendo que disparó unos tiros contra un individuo al salir de un baile.

**LEON**

**ZAMORA.** 6.—El vecino de Santibáñez, Manuel Pérez, Miguel, que iba conduciendo un carro, tirado por vacas, al abalanzarse éstas a la cuneta de la carretera para beber agua, voló el vehículo, quedando debajo el conductor, que fue extraído en grave estado.

**ZAMORA.** 6.—El niño Antonio Martín, del pueblo de Coreses, al tratar de bañarse en el Duero, se ahogó.

**VASCONGADAS**

**VITORIA.** 6.—Hoy debía celebrarse un concurso de bandas de música entre las de Baracaldo y Mondragón. Ha tenido que suspenderse a causa de haber volcado en las proximidades de Leizor el vehículo que conducía a aquella. A consecuencia del vuelco sufren lesiones algunos músicos.

La banda de Mondragón dio un concierto para sustituir al concurso.

**VALENCIA**

**VALENCIA.** 6.—Esta tarde dió un concierto popular en el paseo de la Alameda la Banda de la Guardia Republicana de París, que fue fuertemente ovacionada. —Ese día salió también una unidad musical por la línea de Barcelona, con dirección a su país, siendo objeto de una entusiasta demostración de afecto y simpatía.



MOSQUITO PRIMERO.—¿Dónde estamos? MOSQUITO SEGUNDO.—En la isla de la Reunión.

**Nota sobre la Diputación Las cédulas personales en Vizcaya**

La Diputación se encargará directamente de cobrar este impuesto

**BILBAO.** 6.—El presidente de la Diputación, en una nota oficiosa que hoy ha entregado a la Prensa, manifiesta que desde el primer día de enero la Diputación se encargará directamente de hacer efectivo el impuesto de las cédulas personales, cuidándose también de hacer una detallada información para que cada persona, según su categoría, pague la cédula correspondiente.

**BILBAO.** 6.—Esta mañana, en uno de los sesiones del Ayuntamiento, se ha verificado el acto de imponer la medalla de oro del Cuerpo de la Guardia municipal al primer teniente de alcalde, delegado de este servicio, don José María Ortiz de la Riva, y al jefe del expresado Cuerpo, don Luis Nuñez. A la ceremonia asistieron los concejales y los sargentos y cabos del Cuerpo, pronunciando el alcalde palabras de elogio para los homenajeados, y al terminar, anunció que para conmemorar esta fecha ordenaría que desapareciesen las notas desfavorables que hubiese consignadas en los expedientes de los guardias municipales.

**Homenaje al gobernador de Asturias**

**El alcalde de Madrid entrega al señor Fuentes Pila un bastón de mando**

**OVIEDO.** 6.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento con gran solemnidad la entrega al gobernador civil de la provincia, señor Fuentes Pila, del bastón de mando que le han regalado los concejales del Ayuntamiento de Madrid. El conde de Vallellano pronunció un elocuente discurso, ponderando las dotes que adornan al señor Fuentes Pila. Este, en frases de gran modestia, agradeció el homenaje de que se le hacía objeto, considerándolo más como una prueba de amistad y compañerismo que como premio a merecimientos propios. El alcalde de Oviedo, señor Ladreda, ponderó las condiciones de gobernante que adornan al señor Fuentes Pila. Después fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch.

**La Diputación de Guipúzcoa**

**Nota oficiosa.**—Como un cierto número de diputados provinciales de Guipúzcoa han cumplido el tiempo de su mandato, el Gobierno decidió su sustitución por otros, lo cual ha originado la dimisión de todos los que integran la Corporación, que ha sido admitida después de haber exhortado reiteradamente al gobernador a la reflexión sobre este hecho a los que nada se oponían a que hubieran continuado y hubieran recibido del Gobierno constantes pruebas de apoyo y consideración. Ha sido, pues, confiada al gobernador de Guipúzcoa la misión de proponer, para formar la nueva Diputación, personas de arraigo, prestigio e independencia, que sean garantía de la totalidad de los intereses de provincia tan importante, y es de esperar que su labor sea tan estimada, como lo viene siendo en Vizcaya la de su Diputación, elegida por igual procedimiento. Conocida es la autoridad administrativa de las Diputaciones concertadas; pero al Gobierno corresponde recomendar la mayor sobriedad en los gastos de administración, ya que el impulso de mejora origina otros que es de esperar sean pronto remunerados. De todos modos, tanto respecto a la Administración del Estado como de las provincias y Municipios, conviene tener muy presente el carácter del actual momento económico mundial, preñado de dificultades y sometido a una ruda lucha por parte de cada país en defensa de su producción y aun de su numerario, al que se ponen trabas extraordinarias para salir de fronteras, no solamente en compensación de importaciones, sino incluso para la realización de viajes de turismo.

**SAN SEBASTIÁN.** 6.—El gobernador civil ha presentado la dimisión de sus cargos los diputados provinciales no sustituidos, excepto uno que se halla ausente.

**Sobre la censura**

**Nota oficiosa.**—La censura, en el deseo de no privar a la Prensa de su información política propia o tomada de periódicos extranjeros, autoriza la publicación de cuanto no contraviene las normas e instrucciones por que se rige; pero esa autorización no debe jamás interpretarse ni como conformidad con el criterio que inspira la noticia o el comentario, ni siquiera como garantía de la exactitud del hecho, origen del mismo, muy especialmente cuando se trata de propósitos atribuidos al Gobierno.

Para que esta garantía existiera, serían necesarias casi siempre consultas previas, que se traducirían en retardo lamentable de la información, con perjuicio del interés de actualidad que caracteriza la labor periodística.

**El Comité de enlace de las Exposiciones**

El ministro de Trabajo sometió ayer a la firma del presidente una real orden autorizando al Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona para que pueda relacionarse directamente con los embajadores y cónsules en el extranjero, para la obtención de datos, estadísticas e informes.

**Préstamo para casas baratas**

El ministro de Trabajo firmó ayer una real orden concediendo a la Cooperativa de Casas baratas «Hogar Futuro», de Baracaldo, un préstamo de 203.850 pesetas al 3 por 100 de interés y una prima de 20 por 100 a la construcción por valor de 39.261 pesetas. También firmó otra real orden concediendo un préstamo de 538.321 a 2 por 100 con una prima de 20 por 100 a la construcción por valor de 138.125, a la Cooperativa

**Continúan las sumisiones en Beni Hassan**

Han sido hechos prisioneros tres caídos rebeldes

(COMUNICADO DE ANOCHI)

En la oficina de Información del Zoco el Arbaa de Beni Hassan se ha sometido la Yema de Afiren, presentándose la cédula de Beni Luit en buena disposición, así como las fracciones de Beni Hassan, situadas al Sur de nuestras fuerzas hasta Xuen, que no hostilizan a nuestros aviones, por servicio de reconocimiento.

El capitán Berzoza, de la Intervención de Ahí Xerif (zona de Larache), con fuerzas auxiliares de idala, se ha situado en la región de Jerba, de la cédula de Beni Isaf, presentándose las yemas de Amegadi y Beni Selimany y Feddan Yebel.

El capitán Castillo, de la Intervención del Ajmas, ha entrado en esta cédula por Tafesá y Kesil, pasando el Monzora y uniéndose a la idala afecta del caído Uld el Far, del Ajmas occidental, con el que se ha establecido contacto.

Se ha presentado el indígena Mohamed Bel Mach Budra, de Azdir.

**SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAMENTO**

TETUAN. 6.—(A las 20.15).—No ha sufrido ninguna modificación la situación política, que sigue siendo la misma de los días anteriores.

Las columnas continúan en su vivac, sin ser hostilizadas, y las melajzias en sus reconocimientos por los aduanares de vanguardia, para la formación de las estadísticas que ha mandado realizar el inspector general. Los representantes del Majzen siguen recibiendo pruebas de afecto en cuantos lugares visitan.

Otras fuerzas jafianas, auxiliadas por la fuerza del Bakali, se dedican a intensificar en Beni-Said la presión sobre los aduanares insuñes, consiguiéndose poco a poco y sin resistencia de ninguna clase, la vuelta de los rebeldes a la autoridad del Majzen. Ayer se obtuvo la completa sumisión de la Yema de Tozga, única que restaba por desarmar en todo Beni-Said.

La recogida de armamento que las Intervenciones siguen realizando, arroja cada día un mayor número de fusiles entregados. Últimamente, la intervención de Beni-Hosmar, recogió 50 máuser y 16 revólver, que quedaban en poder de las fracciones de Taranés y Antil. La de Uadras, se ha incautado de 142 fusiles máuser.

Ayer tarde el general Sanjurjo salió en avión para conferenciar en Larache con el general Souza, respecto a los futuros planes de avances combinados en ambas zonas. En el mismo aparato regresó el alto comisario a Tetuan.

En un tren especial se han evacuado para el Hospital de Ceuta seis enfermos y un herido.

Respecto a nuevas sumisiones, se va consiguiendo extender a todas las cabillas el mismo método, que tan buen fruto ha dado hasta ahora, explotando el factor moral, que nos dieron los últimos éxitos recientes. De esta forma, y por un procedimiento ininterrumpido, se ha desarmado Beni Hassan, y sin dejar un fusil a retaguardia nuestras fuerzas se aproximan a la comarca del Ajmas, por la parte oriental. Los moros de esta región han enviado emisarios para someterse.

Las fuerzas del comandante Capaz se mueven en esta misma dirección, habiendo empezado a concentrarse sobre el poblado de Anasar, situado en el Ajmas oriental. Pretenden con esto atraer a las fuerzas del Ajmas, cuya actitud rebelde hacia el Majzen nunca fue armada, sino más bien demostrativa de una tendencia a declararse en cantón independiente, sin apoyar a los otros cabezas, que en las revueltas se unieron a los rifones, mientras que los cabelleros del Ajmas se negaron a reconocer como jefe supremo al cabellero derrotado, Abd-el-Krim.

El escaso ascenso que alcanzó el Bakali sobre algunas tribus, más por sus predicciones que por sus hechos de armas, comenzó a decaer, y según las últimas noticias, los de Beni-Aros le negaron todo su apoyo, dejándole aislado y sin oyes para sus peroraciones. Esta actitud, que facilita el camino para las sumisiones, nos es desaprovechada por el mando.

**LA OPERACION DE AYER SIN BAJAS**

**TETUAN.** 5.—La feliz operación realizada ayer por la columna en la zona occidental, tuvo su mayor éxito en no haber tenido bajas, revelando esto el acierto del alto mando y la preparación política, que juega ahora principalísimo papel para reducir a la mínima expresión nuestros esfuerzos en Marruecos.

**LA ENTRADA EN BENI HASSAN**

**TETUAN.** 5.—Al entrar las columnas en el campamento de Zoco Arbaa de Beni Hassan produjose un momento de emoción por los rastros dolorosos encontrados, que marcan la ruta del repliegue de aquellas líneas en el año 24. Todo el pueblo fue destruido por las feroces hordas rifones, pudiendo reconocer en el Fondallid el teniente coronel de la Legión de Melilla, don Bicasario Rada Peral, restos de su hermano Rafael, que fue capitán de la Legión, alcanzando en aquella época muerte gloriosa, apoyando con su compañía la retirada de las columnas. También se hallaron otros restos, disponiendo el general Sanjurjo que se trasladaran todos al cementerio de Tetuan, donde recibirán sepultura.

**TRANQUILIDAD**

**TETUAN.** 5.—Después de la feliz ocupación de Zoco el Arbaa quedó instalada allí la oficina de Intervención militar, dirigida por el capitán Portillo, que desde ayer empezó a entablar relaciones con los aduanares limitrofes, que solicitaron el perdón, empezando el desarme. El resto de los habitantes del terreno ocupado manteniéndose en prudente quietud que refleja la reprensión que tuvieron en Yebala los éxitos de nuestras tropas, anulando la rebelión de la comarca rifeña. Hoy no ha continuado el movimiento de tropas, aprovechando este período de calma los Zapadores para el arreglo de la carretera, destruida por los albuñeros, para que pueda establecerse comunicación rodada. Idalás constituidas por moros recientemente sometidos, y que uniéndose a nuestras tropas para cooperar en el avance, van reintegrándose a sus aduanares respectivos, previa recogida de armamento. Detrás de las columnas marchan cantineros y numerosos moros buides de este sector y de Xauen, que proponen retornar a la ciudad cuando la tranquilidad y el orden reinen a la sombra de la bandera española.

**SIGUEN LAS SUMISIONES**

**TETUAN.** 5.—Las yemas de Beni Musa y Sidí Ali de Beni Hassan apenas legaron nuestras tropas al zoco el Arbaa enviaron emisarios a pedir perdón, y Sidí Hamed Feddil, considerado como uno de los jefes más importantes de Beni Hassan, unido íntimamente al Jerri, realizó también acto de sumisión.

Estos hechos lógicos alcanzados en el aproche de Yebala, indican que nos hallamos en el epílogo de la guerra marroquí, aprovechando el alto mando las circunstancias favorables, que tanta fuerza moral nos conceden sobre el último baluarte de rebelión, para resolver de manera precavida, sin derramamientos de sangre, el problema en el resto de la extensa comarca yebali.

**TRES CAIDOS PRISIONEROS**

**TETUAN.** 5.—Paralelo al movimiento de las columnas en la región occidental realizaron otro las tropas de Tasmara sobre el nacimiento del río Tiguissas, dando afortunada batalla sin bajas, y logrando apresar tres caídos de gran significación, varios indígenas con armamento y gran cantidad de ganado, siendo los etacos caídos, que pertenecen a la región del Ajmas, preciosos rehén para realizar gestiones políticas ulteriores. En esta jornada tampoco sonó un tiro, realizándose con toda normalidad.

El alto comisario muéstrase satisfecho de la precisión con que vienen conociéndose los objetivos y del elevado espíritu de las tropas.

**CAPITAN FALLECIDO**

**TETUAN.** 5.—Falleció ayer en el Hospital Militar de Tetuan, después de larga enfermedad, el capitán del regimiento de Infantería del Serrallo, don Francisco Mulero Lladó. El cadáver trasladóse hoy a Ceuta, donde recibirá cristiana sepultura.

**SANJURJO A LARACHE**

**LARACHE.** 6.—Procedente de Tetuan llegó un hidroavión conduciendo al general en jefe y a su ayudante, que desde el momento se trasladaron al palacio de la comandancia, donde almorzaron con el general Souza, cambiando impresiones y asuntos generales acerca de la última operación realizada sobre Mexerah. A las seis de la tarde el general Sanjurjo regresó en el hidro a Tetuan.

**PRESOS A CHAFARINAS**

**MELILLA.** 6.—En la presente semana serán llevados a Chafarinas el rifeño Mohamed Budra, que fue ministro de Abd-el-Krim, y seis indígenas más, recientemente detenidos.

**Protestas contra el atentado a Primo de Rivera**

Varios Ayuntamientos hacen constar en acta su felicitación al presidente

**BARCELONA.** 6.—En los antecedentes de Massach, mientras unos afirman que éste era todavía neófito en las ideas anarquistas, otros aseguran que ya en el año 1916, en plena efervescencia del sindicalismo, Massach, en unión de un anarquista apodado El Canaja, que fue asesinado en un bar de la plaza del Buen Suceso, se dedicaba a cotizar para el Sindicato entre los obreros del arte textil, cobrando Canaja los sellos a los nombres y Massach a las mujeres.

Hoy continuó el Juzgado sus diligencias, pero éstas carecen de importancia.

**Prosiguen las diligencias**

**BARCELONA.** 6.—El juez instructor del sumario por el atentado al general Primo de Rivera, señor Páramo, ha tomado esta mañana declaración al dueño del bar «Can Salvado», de la calle Salmerón, donde ocurrió el agresor la noche del viernes al sábado.

Se confirma que Massach no visitó a su hermana ni a ninguno de sus compañeros, y que el sólo medió la agresión al presidente del Consejo de ministros.

—Todavía no han sido remitidas al fiscal de Capitanía general las diligencias hechas sobre el atentado por el juez militar, comandante don Enrique Linares.

**Felicitaciones y protestas**

Entre los telegramas de felicitación que el presidente del Consejo de ministros ha recibido por haber salido ileso del atentado de que fue objeto en Barcelona, figura el del mariscal Petain, del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, monsieur Briand, y del gran visir de nuestro protectorado en Marruecos.

**Barcelona**

**BARCELONA.** 6.—Hoy celebró sesión el pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Ponsá. Acordó, por unanimidad, protestar contra el atentado de que fue objeto el general Primo de Rivera el sábado último y felicitarle por haber salido ileso del mismo.

**Zaragoza**

**ZARAGOZA.** 6.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó dirigir una cariñosa felicitación al marqués de Estella por haber salido ileso del atentado.

**La Delegación pontificia de Chicago ante el Papa**

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

**ROMA.** 6.—El Pontífice ha concedido audiencia a los miembros de la Misión pontificia que estuvo en Chicago.

Su Santidad ha pronunciado ante ellos palabras de viva complacencia, recordando la importancia del grandioso acontecimiento que tanto provecho hará a los espíritus, felicitando a los miembros de la Misión, que contribuyeron a hacer más solemne la manifestación eucarística. Después les dio la bendición.

Los visitantes fueron recibidos a continuación por el Cardenal Gasparri, que les declaró que el Pontífice había querido recoger personalmente cada uno de los miembros de la Delegación.—Daffina.

**La princesa Mafalda da a luz un niño**

**RACCONIGI (Italia).**—Su alteza real la princesa Mafalda de Hesse, hija de los Serenísimos italianos, ha dado a luz un Príncipe con toda felicidad.

**GUILIS CAFES. MAGDALENA. 17.**

Propagandas prácticas

**El Canal de la Mancha a nado en catorce horas y media**

**DOUVRES.** 6.—La nadadora norteamericana Miss Mafalda de Hesse, esta mañana la travesía del Canal de la Mancha, habiendo salido de Cabo Griesnez. La proeza la realizó en catorce horas y media.

**Aumenta la producción de carbón en Chile**

**SANTIAGO DE CHILE.** 5.—Chile, que compraba 1.318.000 toneladas de carbón extranjero en

# Glosas clásicas

¿Pertenece el *Lazarillo de Tormes* a la novela picaresca? Manuales y manuales responden de consuno que no sólo es libro picaresco, sino el primero de todos. Sin embargo, yo me atrevo a decir que si cuarenta y cinco años después del *Lazarillo* no se hubiese escrito el *Guzmán de Alfarache*, no sabríamos nada de la vida picaresca, de la vida que en el siglo XVII mereció el calificativo de picaresca. Si nos ponemos a definir ésta, tenemos que decir que es una vida alegre, un triunfo de la rebeldía individual contra las categorías y las leyes sociales; un triunfo de la depravación moral sobre las bases éticas y jurídicas de la sociedad. Y es así el panorama que nos descubre el *Lazarillo*. No, el es, por el contrario, una víctima de la sociedad, y su carrera es una especie de calle de la amargura, que va regando de continuo con lágrimas y con sangre.

Los picares, desde Guzmán en adelante, son prototipos de holgazanería y trampistas al por mayor; pero Lázaro vive siempre en la servidumbre práctica, y toda su maicia consiste en comer tres uvas cuando el ciego come dos, en beber a gotas el vino que su amo bebía a tragos y en ratar el pan a guisa de sabandija doméstica.

Los picares del XVII navegan en aguas profundas; sirven a embajadores, Cardenales, capitanes, magnates, y cuando caen de estos altos cielos, vienen a parar al infierno ancho y desahogado de las cárceles, los hospitales ricos, los cuerpos de guardia, los garitos de juego, las ventas y mesones. Siempre en charcos hondos, propios para sus manejos. En cambio, Lázaro sirve a pobretones y miserables, y todo su mundo son los villorrios castellanos, y todo lo más la tripería del mercado de Toledo.

Los picares recorren toda el área de la influencia española, desde América hasta Polonia; Lázaro se mueve desde Salamanca a Toledo o, mejor dicho, gira por la Sagra toledana.

Los picares, especialmente su adalid Guzmán, practican la mendicidad profesional, con todos sus engaños y arderías; el pobre de Lázaro pide cuando el hambre lo avienta de casa, y todavía trae de comer a su amo lo mismo que de limosna ha recogido.

Si nos fijamos en el *Guzmán*, echaemos de ver la distinción clara entre la vida lazarllesca y la vida picaresca. Releamos estos epígrafes de dos capítulos: «Cómo Guzmán de Alfarache, dejando al ventero, se fué a Madrid y llegó hecho picaresco».

«Pues, cómo? No era picaresco cuando la asquerosa vieja le daba tortilla de huevos podridos, y cuando el mesonero de Cantillana le sirve mulo por ternera, y cuando le roban la capa y le rapan la cabeza y lo meten a mojoneras? Este tramo del libro es lazarllesco puro; aquí está la sociedad araña, con sus arañitas de harrieres, mesoneros, alguaciles, etcétera, que chupa la sangre de las incautas mujeres como Guzmán. Hasta que éste no abra el ojo y se decida a ser el que chupe la sangre de los demás, no hay picaresco. No ha habido más que Lázaro».

Por mal de sus pecados, entró Guzmán a servir a un comerciante de casa grande, en donde vemos que lo que come lo trabaja y lo que roba lo paga con su pesadumbre y un puntillón a un tiempo. Y en seguida el autor pone este otro epígrafe:

«Como despedido Guzmán de Alfarache de su amo, volvió a ser picaresco, y de un hurto que hizo a un especiero».

Aquí está otra vez clara la idea de la vida picaresca, que no es servir ni trabajar ni sufrir amos y restricciones, sino que, como acertó a decir aquel estúpido Luna, autor de *Secunda Secundae*, «la vida picaresca es vida, que las otras no merecen este nombre; si los ricos la gustasen, dejarían por ella sus haciendas, como hacían los antiguos filósofos, que, por alcanzarla, dejaban lo que poseían... La vida picaresca es más descansada que la de los Reyes, Emperadores y Papas».

Se dice embarulladamente que la novela picaresca nos descubre el aspecto trágico de la sociedad contemporánea. Esto es exacto tratándose del *Lazarillo*, pero carece de sentido respecto del resto de la literatura a partir del *Guzmán*. Lázaro, es verdad, arrastra la vida miserable que le imponen su nacimiento, su educación y su medio; pero los demás son muchachos acomodados, que, libérrimamente, dejan sus hogares y siguen el camino que les viene en gana, que no es precisamente estrecho ni áspero, sino ancho, risueño y gustoso.

Otro tópico literario es decir que el *Lazarillo* es objetivista y los otros libros moralizantes. Así es, visto por encima y superficialmente. Guzmán y Obregón sermonean; pero sus sermones son semilla totalmente distinta de su narración. Esta, en cambio, es por completo desinteresada, fiel y hasta inocentona. Pero Lázaro es uno de los libros más intencionados del siglo XVI. Aquello no es pincelada, es sátira corrosiva. A Lázaro no le hace falta predicar, porque su estilo oratorio es el mismo de San Francisco, cuando salía en silencio por la ciudad y después de unas vueltas en aquel continente hombre de Dios, decía al fraile que le acompañaba: «Ya hemos predicado». Los otros autores, muy de otro modo, pintan una vida escandalosamente repudiada y anárquica, y como quienes sienten remordimientos interiores o miedos exteriores, yuxtaponen la inmoralidad y la moralización, tan pegadiza ésta y mal ensamblada, que casi está convidando al lector a que salte los párrafos. No creo que es otro el canon a que se aluce Muelo Alemán para la introducción de sus sermones.

Todos los libros picarescos son claros en su intención, en su técnica y en sus autores (a excepción de *Justina*, que es un ejercicio retórico de un fraile). Pero Lázaro es un problema de punta a cabo. Obra de arte religioso-político-social, fué debida a un erasmista de los que vinieron a España con Carlos V; obra nutrida del mismo espíritu que las del llamado Villalón; sátira de la austeridad castellana, por alguien que echaba mucho de menos las ollas de Egipto; la abundancia burguesa y la conciencia ancha de Flandes y de Alemania.

Atribuir el *Lazarillo* al coplero centonista Arcoz, es crítica de ganancia.

M. HERRERO GARCÍA  
Boston, VII-1926.

# LA PROCESION DEL DOMINGO EN ASIS



Un grupo de aldeanos que figuraron en la procesion para ganar el jubileo de la Porciuncula, dirigiéndose a la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles por una de las calles del medieval Asis (Del The Times)

## La competencia

Mientras tomábamos un succión en *Refresco*, un curioso amigo Silvestre Lince me ha dado una saloménica sesión, casi permanente, sobre la grandeza de la Asamblea de los Ayuntamientos, que acaba de celebrarse, y cuyas consecuencias ya iremos tocando y cantando poco a poco. Silvestre ha venido a la Asamblea por que es concejal en su pueblo; concejal de día y concejal de noche y en todo lugar y circunstancia. Es un municipalista ardiente, a punto de manifiesto. Lo prueba el hecho de que ha dado en coleccionar los retratos del alcalde de Madrid, publicados en favor de las ideas republicanas. Sustiene que en Alemania es necesario un movimiento republicano general para garantizar su constitución, y que hay que asegurar a la república la ayuda de mayor número de colaboradores pertenecientes al partido de Weimar.

Pide, en fin, la organización de conferencias republicanas formales por todas las entidades del partido. Dichas conferencias serán el punto de partida para la convocatoria de una convención republicana nacional.

ACTITUD DE BAVIERA  
BERLIN, 6.—Los periódicos de esta capital publican noticias procedentes de Múnich, según las cuales este año, lo mismo que en años anteriores, el Gobierno de Baviera no tomará parte en las ceremonias oficiales para conmemorar el establecimiento de la Constitución.

En su consecuencia, el Gobierno no se hará representar en los actos, que tendrán lugar el domingo próximo, organizados por las instituciones y asociaciones republicanas.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS  
BERLIN, 6.—Von Mutius, ministro de Alemania en Copenhague, ha sido nombrado ministro en Bucarest, en sustitución de Freytag, designado para jefe de la sección cultural del departamento de Asuntos Extranjeros de Berlín.

EL EJERCITO FRANCÉS DE OCCUPACION  
COBLENZA, 6.—El director ministerial, Ronde, ha sido encargado por el departamento del Reich para las regiones ocupadas de ponerse en relaciones con la Comisión renana, a fin de obtener una reducción en los gastos que originarán las grandes maniobras del Ejército francés en Rhenania.

EL CONTROL MILITAR AUSTRIACO  
BERLIN, 6.—Según una agencia de información berlinesa, la Comisión de control militar interallada saldrá de Berlín lo más tarde a fines del próximo mes de octubre, al menos que su marcha no se retrase por nuevas complicaciones.

Bélgica ratifica el convenio sobre publicaciones obscenas  
GINEBRA, 6.—El Gobierno belga ha depositado en el Secretariado de la Sociedad de Naciones las peticiones de ratificación, por Bélgica, del convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas y el acta final, referente a la cuestión, firmado en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

o en otro, como la mismo da comprar un artículo en ésta o en aquella tienda: el precio es igual.  
El entusiasmo de Silvestre Lince está justificado. Mi tristeza también.  
Tirso MEDINA

## Wirth pide la disolución del Reichstag

Cree que no refleja ya la opinión pública  
BERLIN, 6.—El señor Wirth, ex canciller del Reich, continúa su propaganda en favor de la creación de una unión republicana. El criterio de Wirth es que el actual Reichstag no refleja ya la opinión pública de Alemania. «Está maduro», dice, «para la disolución, y falta solamente encontrar el problema político que la provoque».

El ex canciller añade que su propio partido, el centro católico, no ha cesado de realizar con sus amigos una propaganda en favor de las ideas republicanas.

«Sostiene que en Alemania es necesario un movimiento republicano general para garantizar su constitución, y que hay que asegurar a la república la ayuda de mayor número de colaboradores pertenecientes al partido de Weimar».

Pide, en fin, la organización de conferencias republicanas formales por todas las entidades del partido. Dichas conferencias serán el punto de partida para la convocatoria de una convención republicana nacional.

ACTITUD DE BAVIERA  
BERLIN, 6.—Los periódicos de esta capital publican noticias procedentes de Múnich, según las cuales este año, lo mismo que en años anteriores, el Gobierno de Baviera no tomará parte en las ceremonias oficiales para conmemorar el establecimiento de la Constitución.

En su consecuencia, el Gobierno no se hará representar en los actos, que tendrán lugar el domingo próximo, organizados por las instituciones y asociaciones republicanas.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS  
BERLIN, 6.—Von Mutius, ministro de Alemania en Copenhague, ha sido nombrado ministro en Bucarest, en sustitución de Freytag, designado para jefe de la sección cultural del departamento de Asuntos Extranjeros de Berlín.

EL EJERCITO FRANCÉS DE OCCUPACION  
COBLENZA, 6.—El director ministerial, Ronde, ha sido encargado por el departamento del Reich para las regiones ocupadas de ponerse en relaciones con la Comisión renana, a fin de obtener una reducción en los gastos que originarán las grandes maniobras del Ejército francés en Rhenania.

EL CONTROL MILITAR AUSTRIACO  
BERLIN, 6.—Según una agencia de información berlinesa, la Comisión de control militar interallada saldrá de Berlín lo más tarde a fines del próximo mes de octubre, al menos que su marcha no se retrase por nuevas complicaciones.

Bélgica ratifica el convenio sobre publicaciones obscenas  
GINEBRA, 6.—El Gobierno belga ha depositado en el Secretariado de la Sociedad de Naciones las peticiones de ratificación, por Bélgica, del convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas y el acta final, referente a la cuestión, firmado en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

o en otro, como la mismo da comprar un artículo en ésta o en aquella tienda: el precio es igual.  
El entusiasmo de Silvestre Lince está justificado. Mi tristeza también.  
Tirso MEDINA

## Perú en la Exposición de Sevilla

La Cámara vota un crédito de 20.000 libras peruanas  
LIMA, 6.—La Cámara ha votado un crédito de 20.000 libras peruanas para cubrir a la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

En breve saldrá un delegado del Gobierno para la elección de terrenos e instalación del pabellón peruano.

Un periodista chino ejecutado  
Había escrito un artículo ofensivo para el gobernador de Chantung  
PEKIN, 6.—Un redactor del diario chino «Sih Huijii Paos» fué detenido anoche por la gendarmería y ejecutado esta mañana, a las cinco.

Se cree que el motivo de la sumaria ejecución ha sido la publicación de un artículo que se calificó de ofensivo para el gobernador de Chantung, que se halla actualmente en Pekín.

Yugoslavia aplaza el envío de la nota a Bulgaria  
LONDRES, 6.—Según el «Morning Post», como consecuencia de la gestión hecha por las grandes potencias cerca de los Gabinetes de Belgrado y de Sofía, Yugoslavia ha aplazado el envío de la nota a Bulgaria sobre los incidentes ocurridos en la frontera de ambos países.

# LA AVENTURA DE EMILIO

Fué en plena calle del Arenal; pero llovía de tal modo que no se encontraba un triste taxi desalquilado. Sin paraguas y acicalado como iba, para asistir a la valeda de los Roque-Valencia, Emilio esperaba en el hueco de una puerta la llegada hipotética de un coche disponible. El caso era para pátear de impaciencia. Dirigióse a la Puerta del Sol para coger el metro, cuando le sorprendió el aguacero, y su respetable amiga, la señora de Roque-Valencia, que debía de estar esperándole, le había prometido presentarle aquella noche al pimpollo más lindo de Madrid, en calidad de futura dueña de su corazón y de su vida. El proyecto era de la buena señora; pero a fuerza de oír diálogos las cualidades físicas y morales de Rosa Valdivia. Emilio empezaba a sentir picada su curiosidad y a soñar como un colegial en una porción de cosas que habitualmente le inquietaban poco.

Tanta agua caía que no se veía a los buñepedes de los huecos de la fachada de enfrente; era un torrente deshecho, como los que se producen cada tres o cuatro veranos entre San Antonio y San Miguel.

«¡Atto!—y, en dos saltos, Emilio alcanzó la portezuela del vehiculo (un taxi pequeño, de dos asientos), que por milagro venía vacío. En el momento en que ocupaba la mitad del ancho banco acolchado, el joven notó que otra persona se acomodaba en la mitad restante, a su izquierda. Un ligero aroma de violetas le reveló que esa persona era una mujer; un rápido examen a la luz borrosa del foco cercano le permitió comprobar que era joven, bonita y de muy buenos colores. En esto se equivocaba. Era palida, pero se había sofocado».

Emilio, también. Aunque no era un muchacho tímido tenía un carácter casi serio y se consideraba obligada a guardar una especie de fidelidad previa a Rosa Valdivia. Es decir, que la perspectiva de correr por las calles de Madrid a las nueve y media de la noche en un estrecho cajón acolchado en compañía de una desconocida joven, bonita, y que olía a violetas, le parecía más molesta que la de volverse al hueco hospitalario y aguardar la aparición de otro taxi desalquilado. Una ráfaga de aire y agua, que penetró por la abertura delantera, le impidió seguir meditando sobre su delicada situación.

«Bueno, señores, ¿a dónde vamos?» El chófer lo preguntaba tranquilo, como si se tratase de llevar un matrimonio al cine más próximo.

«¿A dónde vamos?—repitió Emilio—. Pero yo no sé aún si tengo el derecho de continuar en este coche».

«Si, sí—dijo el chófer—. He visto primero la señal de usted, y la señora se ha equivocado; era natural; esto pasa algunas veces... Quizá podrá servirlos a los dos, porque con este tiempo hay pocos coches libres».

«A pesar de todo—dijo Emilio—, estoy dispuesto a apearme si esta señora...»

«¡Oh, no! no!—replicó la desconocida, con voz dulce—yo soy quien debería apearme; pero llueve tanto... que no me atrevo».

«Entonces, si tiene la bondad de indicar al chófer su destino...»

«No, puesto que corresponde a usted la prioridad...»

«Yo voy un poco lejos, y, además, la prioridad correspondía siempre a las mujeres».

«Muchas gracias. Voy a la calle de Ríos Rosas».

«¿Yo también?»

«¿Qué número?—preguntó el chófer, ya impaciente, a pesar de tener seguros dos pájaros de un tiro».

«El número, ¡Dios mío! no lo recuerdo; es una casa nueva, a la derecha, entrando por Bravo Murillo; ya le avisaré, entrando».

«Y usted?—insistió el hombre, dirigiéndose a Emilio».

«¡Pues no lo sé tampoco!; pero es igual; sirva primero a la señora y ya lo encontraremos luego».

El coche arrancó inmediatamente. Emilio miró a su compañera y los dos se echaron a reír al mismo tiempo. El joven creyó que la buena educación le obligaba a decir algo.

«¡Pues es verdad! no había pensado en ello; y esto lo hubiera previsto el mismísimo Gedeón: usted no sabe el número, yo tampoco, luego vamos al mismo sitio... ¿cosa más clara?»

La desconocida se echó a reír nuevamente, como si le agradase mucho aquella broma.

«No estoy emparentada con Gedeón...»

«No he dicho semejante enormidad, señorita; y, por otra parte, me parece que Gedeón se hubiera equivocado, porque me dirijo a una pequeña fiesta de sociedad, a la que no es verosímil que acuda sola ninguna señorita, salida de los alrededores de la calle del Arenal. Y barto lo siento».

La desconocida le miró sonriendo y alzó los hombros.

«Pero si yo figurase en su fiesta de sociedad no podría usted contar su aventura...»

«Naturalmente; pero, en cambio, podría ser presentado a usted y ¡quién sabe si me atrevería a esperar otra aventura mejor!».

Apenas había pronunciado estas palabras, Emilio se arrepiñtó de ellas. La joven se puso seria instantáneamente y bajó los ojos. La ligera galantería era inoportuna en tales circunstancias, tratándose de una señorita decente, que reía y seguía la conversación precisamente para disimular la violencia que debía de producirle aquel viaje a las afueras de la ciudad en un estrecho auto de alquiler, al lado de un desconocido. Pero lo cierto es que Emilio había sido sincero. La voz, la risa, lo que podía verse del rostro de aquella inesperada compañera le había impresionado agradabilísimamente, y empezaba a no encontrar monstruosa una pequeña infidelidad previa en perjuicio de la novia futura que iba a presentarle dentro de pocos minutos su excelente y casamentera amiga la señora de Roque-Valencia. El taxi había dejado ya atrás la gloriosa de Guadalupe y corría por la calle de Bravo Murillo. Iba a perder de vista para siempre a aquella graciosa desconocida y no quiso dejar en ella una impresión desfavorable.

«Señorita, le pido mil perdones por una frase... expresiva que forzosamente tenía que parecerse presuntuosa. Si algún día llegase a ser, en efecto, presentado a usted, le sería fácil comprobar que no soy un galanteador profesional. Por otra parte, para demostrarle que mis pobres palabras eran inofensivas, le manifestaré que voy a ser presentado esta misma noche a la que probablemente será mi esposa... ¡Quiera Dios que se parezca a usted!».

«Era tan sincero el acento de esta última frase, que la desconocida levantó sus hermosos ojos y volvió a sonreír, murmurando:»

«Gracias...»

«Yo soy quien debe dárseles a usted, por su gentileza, y, si ello puede interesarle, añadiré que aunque nadie la conozca a usted en la casa de los Roque-Valencia, donde estoy invitado, me propongo no contar lo que usted ha llamado «mi aventura»».

La joven volvió a mirarle, y su sonrisa era verdaderamente enloquecedora en aquel momento.

«Lo contaré yo».

«¡Justo!»

«Yo mismo, puesto que también voy a la fiesta de los Roque-Valencia. Cuando la lluvia me ha sorprendido en la calle del Arenal, iba a la Carrera de San Jerónimo, donde vive una familia amiga, que me hubiera llevado en su automóvil. Al encontrarme en éste, casi por equivocación, no he querido mojar más mi pobre vestido y me contentaré con telefonar a mis amigos desde la calle de Ríos Rosas. Ya ve usted que, después de todo, para explicar mi llegada en su compañía, bien habrá que contar la historia...»

Emilio miró a su compañera y acabó por echarse a reír.

«Vamos; confieso que Gedeón resulta más listo que yo. Pero me alegro con toda el alma de esta derrota de mi ingenio, y si el honor de haberla escuchado a usted a través de medio Madrid me disgusta con mi futura... ¡daré el disgusto por bien empleado!»

Nuevamente resonó en el coche la risa fresca de la desconocida, cuyos colores parecían haber subido notablemente. El auto acababa de desembocar en la calle de Ríos Rosas.

«No le atormenta este temor...»

«¡Ah! ¿Es usted amiga de Rosa Valdivia?»

«La joven pareció distraerse un momento examinando las fachadas de los edificios del lado derecho, para lo cual hubo de volver el rostro hacia su compañero».

«Yo soy Rosa Valdivia...—dijo dulcemente».

Aurelio MAYO

## FIESTAS EN CUATRO CAMINOS



Señoritas que han repartido meriendas a los niños que asisten a la escuela nacional del barrio de Cuatro Caminos (Fot. Vidai.)

# La Vuelta al País Vasco

### Delbecque gana la tercera etapa. Bottechia conserva el primer puesto de la clasificación general.

#### CICLISMO

**PAMPLONA, 6.**—En la plaza del Castillo se dio esta mañana la salida a los corredores que van a emprender la tercer etapa de la Vuelta al País Vasco. Participan los mismos que llegaron ayer, esto es, en número de 24.

Aunque era temprano, a las siete, había mucho público, sobre todo por la acera del café Iruña y los alrededores del quiosco.

Les hemos seguido hasta Huarte, en el empalme y es la carretera que siguen hacia Urol, con la que va a Olloqui. Estos siete kilómetros los han realizado a un tren rápido a más de 33 por hora, a pesar de las pendientes y curvas peligrosas entre los kilómetros 5 y 6.

Como en las otras etapas, los corredores franceses son los que marchan delante. Son éstos, Fontán, Bottechia, Frantz, Picin y Mortelmans.

De los corredores nacionales están cerca de ellos Barruetabeña, el más avanzado; Juan de Juan y Miguel Mussio.

Todavía van muy agrupados, pues apenas hay 300 metros entre el primero y el último.

A las siete y diez de la mañana los hemos perdido de vista.

Pronto los veremos nuevamente. Vamos en auto y bastaría marchar a 45. Además, ellos van por un camino más largo, por Aniz—unos nueve kilómetros más—, y nosotros, para mayor comodidad y no resquebrajar toda la polvareda, marchamos hacia Zabaldica, a Zubiri, Agorreta, por Viscarret y Espinal.

Llegamos a Burguete a las ocho menos diez minutos, lo cual quiere decir que para los 38 kilómetros hicimos una media de 37.

Todavía queda una hora para verlos venir.

**BURGUETE, 6.**—Alrededor de las nueve aparecieron los corredores a la altura de la carretera que va a Garralda. Prohío, los vemos desfilan por esta población. A pesar de haber recorrido más de 20 kilómetros, las variaciones en el orden de carrera han sido insignificantes. Lo que se destaca es que el corredor francés Barruetabeña se ha puesto a la misma altura de Frantz, Mortelmans, Leblanc, Bottechia y Picin, que conservan la delantera. Sin duda alguna, han disminuido el tren; no obstante, se ha alargado la fila de los corredores.

Decidimos seguirlos, no sólo a Roncesvalles, sino hasta Valcarlos.

**RONCESVALLES, 6.**—Los cuatro kilómetros que hay de Burguete a esta localidad lo han cubierto los corredores rápidamente. Se han instalado varios despegues, pero todo fue inútil, conservándose las posiciones entre las primeras figuras.

Sin duda alguna, los líderes conocen bastante el recorrido, pues amiraron la marcha a la salida de esta población; saben que se encuentran pendientes y curvas peligrosas que culminan en el kilómetro 51. Ahora bien, desde aquí se ha visto que cada equipo ha querido adelantarse para ganar los primeros la altura de Ibañeta, que acaso sea el punto más difícil de la etapa.

Hay que tener en cuenta que luego se va subiendo hasta la frontera.

El alto de Ibañeta lo pasan los corredores de este modo: un primer grupo formado por Mortelmans, Barruetabeña, Frantz, Bottechia, Picin, Fontán, Leblanc y Dossche.

Luego, otro formado por dos españoles, Juan de Juan y Mussio, acompañados por Tequi. Inmediatamente un quinto, constituido por Delbecque, Parmentier, Beckman, Huysse y Debusschere.

Varios minutos más tarde marchan juntos tres españoles, Otero, Vallejo y Montey.

Y ya no esperamos a los que faltan para alcanzar nuevamente a los de vanguardia en el kilómetro 69, hacia donde está el puente internacional.

Por el puente de Arnegui pasan a las diez menos diez minutos, aproximadamente. Barruetabeña ha marchado en primer lugar, siguiéndole Mortelmans, Frantz, Picin, Bottechia, Dossche, Fontán y Leblanc. Juan de Juan va detrás del pelotón y poco después la pareja Tequi y Mussio. A medio kilómetro detrás de éstos un grupo de grandes corredores, que son nada menos que Huysse, Delbecque, Dossche, Parmentier y Beckman. A tanta distancia pasaron después Otero, Montey, Debets, Vallejo y Matton. Luego Souchard, con Artaza y Domingo Gutiérrez, que cierran el desfile.

Los dos primeros grupos dirían que marchan en plan de paseo. ¿Es que luego van a sortear al vencedor?

**BAYONA, 6.**—Comunican de Mauleon que poco ha variado la posición de los corredores en el trayecto Saint Jean Pied de Port a Larcaveau. Antes del alto de Osquich pedalearon agrupados Bottechia, Frantz, Juan de Juan, Fontán, Mussio, Picin, Barruetabeña, Tequi y Leblanc. No tardan

los corredores en desperdigarse al iniciarse la cuesta.

Llegaron a la cuspide por este orden: un trío formado por Bottechia, Frantz y Fontán; poco después Picin, que va solo; luego Mortelmans, también solo.

El grupo de retaguardia se ha formado por Delbecque, Leblanc, Buysse, Debets, Debusschere, Dossche, Beckman, Matton y Parmentier. Los restantes, sueltos y bastante rezagados.

Antes de llegar a Mauleon, Huysse, Parmentier y Leblanc tuvieron pinchazos, que les ha restado mucho tiempo.

Después de 130 kilómetros de recorrido, al cruzar por el citado pueblo, van doce corredores en cabeza, en que todos alternan en actuar de guión. Son esos corredores los siguientes: Frantz, Picin, Fontán, Bottechia, Tequi, Mortelmans, Delbecque, Mussio, Dossche, Debets, Beckman y Debusschere.

En Haspanen se ha aumentado el tren de la carrera, que se ha mantenido hasta Usaritz. Parece que Delbecque ha tenido allí un pinchazo, pero que el arreglo duró poco.

Lo cierto es que el corredor belga llega, con tres minutos de ventaja sobre los demás, a esta población. Ha venido después un pelotón de doce corredores, los citados antes y Otero además.

**IRUN, 6.**—Después de las cuatro ha pasado la frontera el corredor Delbecque. Un pelotón de nueve corredores sigue después. La ventaja se puede calcular en unos cuatro minutos. Esos nueve ciclistas son Debets, Bottechia, Frantz, Fontán, Dossche, Picin, Debusschere, Mussio y Huysse.

**SAN SEBASTIAN, 6.**—En las inmediaciones del Kursaal se aglomera esta tarde una inmensa muchedumbre. Desde Agorreta a Miracruz se apostaron muchos curiosos.

1. DELBECQUE. Tiempo, nueve horas cuarenta y nueve minutos veinte segundos. Recorrido, 270 kilómetros. Velocidad media horaria, 37 kilómetros 457 metros.

2. Gerard Debets. Nueve horas cincuenta y dos minutos cuarenta y seis segundos.

3. Nicolás Frantz.

4. Ottavio Bottechia.

5. Albe Dossche.

6. Jean Debusschere.

7. Victor Fontán.

8. Alfonso Picin. Nueve horas cincuenta y siete minutos cinco segundos.

9. Omer Huysse.

10. Beckman.

11. Miguel Mussio.

12. Juan de Juan. Diez horas cinco minutos cincuenta y un segundos.

13. Mortelmans. Diez horas diez minutos cuarenta segundos.

14. Simón Tequi. Diez horas once minutos cuarenta y ocho segundos.

15. Segundo Barruetabeña.

16. Victorino Otero.

17. Jules Matton. Diez horas veintidós minutos un segundo.

18. Leon Parmentier.

19. Georges Leblanc. Diez horas veintidós minutos treinta y un segundos.

20. Souchard.

21. Solvador Artaza. Diez horas veintidós minutos cuarenta y cuatro segundos.

22. Montey. Diez horas treinta segundos.

23. Domingo Gutiérrez.

24. Arturo Vallejo.

La clasificación de los corredores nacionales se establece como sigue:

1. MUSSIO. Nueve horas cincuenta y siete minutos cinco segundos.

2. Juan de Juan. Diez horas cinco minutos cincuenta y un segundos.

3. Barruetabeña.

4. Otero; 5. Artaza; 6. Montey; 7. Gutiérrez; y 8. Vallejo.

La clasificación actual de la prueba (primera, segunda y tercera etapas) se establece como sigue:

1. OTTAVIO BOTTECHIA. Tiempo: Veintidós horas tres minutos cuarenta segundos.

2. Fontán.

3. Frantz. Veintidós horas cinco minutos cincuenta segundos.

4. Delbecque. Veintidós horas seis minutos cincuenta y nueve segundos.

5. Dossche. Veintidós horas siete minutos veintidós segundos.

6. Debusschere.

7. Picin. Veintidós horas siete minutos cincuenta y nueve segundos.

8. Huysse. Veintidós horas once minutos cuarenta segundos.

9. Mussio. Veintidós horas doce minutos treinta segundos.

10. Debets. Veintidós horas catorce minutos cincuenta y dos segundos.

11. Beckman. Veintidós horas diecisiete minutos quince segundos.

12. Juan de Juan. Veintidós horas treinta y siete minutos cuarenta y un segundos.

13. Parmentier. Veintidós horas cuarenta y tres minutos cuarenta y ocho segundos.

la y nueve minutos cuarenta y ocho segundos.

14. Leblanc. Veintidós horas cincuenta minutos diez y ocho segundos.

15. Otero. Veintidós horas cincuenta y siete minutos veintidós segundos.

16. Artaza. Veintidós horas cincuenta y nueve minutos cincuenta y cinco segundos.

17. Souchard. Veintidós horas dos minutos.

18. Gutiérrez. Veintidós horas siete minutos veintidós segundos.

19. Montey. Veintidós horas diez minutos doce segundos.

20. Matton. Veintidós horas once minutos treinta y siete segundos.

21. Mortelmans. Veintidós horas cuarenta minutos treinta y siete segundos.

22. Tequi. Veintidós horas cuarenta y un minutos cuarenta y cinco segundos.

23. Barruetabeña. Veintidós horas cuarenta y seis minutos treinta y ocho segundos.

24. Vallejo.

**SOCIEDADES**

El domicilio de la Unión Velocípica Española ha sido trasladado a la calle de Serrano, número 18, instalándose la secretaría en el café de Madrid (Alcalá, 9), los martes y viernes, de diez a doce de la noche.

Se pone en conocimiento de los corredores que tuvieren solicitada la licencia correspondiente al corriente año, pueden pasar a recogerla en la secretaría de la Sociedad los días indicados.



**Un camino expedito ofrece a la infancia el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo; vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

**TYPOLIERE?**

Es un nuevo producto eficazísimo para limpiar rápidamente sin cepillo ni bencina los tipos de las máquinas de escribir, los numeradores o fechadores y cualquier clase de sellos de caucho o de metal. Es realmente eficaz, limpio y barato. Precio del paquete, 2,90. Para envío por correo, agregad 0,60.

**L. ASIN, PRECIADOS, 23, MADRID**



**Para lavarse la cabeza**

Emplee usted un jabón que tenga todas las cualidades del mejor CHAMPOING, junto con el valor terapéutico de una loción higiénica. El único jabón de tocador y al mismo tiempo de virtudes medicinales es el

**JABON LA TOJA**

ÚNICO EN EL MUNDO

1 pta. MADRID

**CORCONTE**

Aguas incomparables para nefríticos y artríticos; clima sano y fresco en plena canícula. Espléndidos hoteles. Oficinas: Paseo Pereda, 36, SANTANDER.

**Balneario de Mondariz**

**Hotel Carrera**

Capilla para el culto en el Hotel

**CASA ACREDITADA**

Pensión diaria: 9 y 10 pesetas (según habitación)

**Insignias-Distintivas**

Ha llegado a esta Corte el representante de LA VASCO ARAGONESA, única casa especial en España para insignias de Sociedades, culturales, deportivas, etc.

Recibirá consultas y a coleccionistas: de cuatro a ocho de la tarde, en el Hotel Barcelona, Mariana Pineda, 7.

**CRÓNICA DE SOCIEDAD**

Nuevo domicilio

Los marqueses de Gerba y sus hijos, Gonzalo y Alvaro, y hermana, la señorita María Teresa de Chavarrí e Iranzo, se han instalado en su nueva casa de la calle del Marqués de Riscal, número 10.

**Viajeros**

Han salido: para San Sebastián, doña Jesusa Rodríguez Avial, los condes de los Arenales y Cabrillas y sus hijos, Juan Luis e Isidro; don Ramón Rodríguez Valdés, los vizcondes de Garci Grande, el marqués de Olivart y doña Concepción Fernández, viuda de Feu; para Bilbao, don Ricardo Hernández; para Gijón, don Francisco Sánchez Sierra, don Francisco García Navas y el marqués de Villavieja de Asturias; para El Espinar, don Juan Sánchez Torres; para París, el duque de Almodóvar del Valle y don Antonio López del Oro; para Hendaya, don Germán de la Mora y su distinguida familia; para sus posesiones de Chinchón, don Emiliano Montero; para Torreledones, la distinguida familia de don Manuel Alcázar Zamora; para Torrelaguna, don Enrique Podadera; para Ciboure, los marqueses de Alhucemas; para Sanlúcar de Barrameda, los marqueses de Casa Real; para diferentes puntos del extranjero, don José Sanz Benedicé; para Málaga, don Enrique Moreno Zancudo; para El Escorial, la distinguida familia de don Ángel García Loygorri y Atienza; para Villanueva del Campo, don Fernando Gutiérrez; para Corvera, don Manuel Herrera Gós; para Iruya, don Perfecto García; para Alceda, don Luis Pagés; para Comillas, don Augusto Borrado; para Navacerrada, doña María Otero; para La Granja, los señores de Corvín; para Alhama de Aragón, la señora viuda de Gatell; para Solares, don Gustavo Morales; para Cádiz, la marquesa de Santo Domingo y el marqués de Salobrar; para Colunga, doña Matilde Muñoz, viuda de Canella; y para Pola de Lena, los marqueses de Santa María de Carrizo.

**Regreso**

De París y San Sebastián, han regresado el doctor Garrido Lestache con su esposa e hijos.

**Traslado**

De La Toja a San Sebastián nuestro querido amigo el marqués de Casa León y sus bellas hija Conchita y sobrinas, las señoritas de Daza de Campos.

**Enfermo**

El señor don Narciso Torres Lanzas sufre una broncomonía.

Deseariamos el restablecimiento del paciente.

**Fallecimiento**

Ha subido al Cielo el niño César Silió y López de Letona. Era una criatura encantadora.

Reciban los padres, abuelos y demás deudos nuestro sincero pésame.

**Aniversarios**

Mañana se cumplirán el quinto y vigésimo nono de los fallecimientos respectivos de la malograda señora doña María Tejo y Gómez de Terán de Peche y Valle (don Luis), y del ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo, y hoy el tercero de la joven señora doña María Antonia Kirpatrick y O'Donnell, los tres de grata memoria.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a las ilustres familias.

**El Abate FARIA**

**Asociación de la Prensa**

—Durante el viaje al extranjero del doctor Ferrer Vasquez, especialista de Urología de la Asociación de la Prensa, le sustituirá el doctor Sáez Lizana, que tiene su consulta, de tres a cinco, en la calle de Belén, número 3.

**FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO**

(De los oficiales).—En Buenos Aires, José Bestoso, casado, de cincuenta y siete años y doña Mercedes Vidal y Gómez, soltera, de cincuenta y seis años. En San Pablo, Eulogio Diez Cardeño, de veintidós años, soltero; Manuel Carrasco Carracedo, casado, de treinta y nueve y José Martínez Blanco, de veintidós años, natural de Pontevedra, soltero. En Manila, Emilia Lynch y Gairant, natural de Barcelona, de treinta y nueve años, casada.

**LA DEUDA ITALIANA.**—En virtud de las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda de Italia, la cuantía de la deuda italiana, que era en 30 de junio de este año actual 91.300 millones de liras, fué el 31 de julio 89.890 millones.

La disminución de 1.400 millones (840 millones) de las obligaciones de la deuda amortizable al 4 3/4 por 100, que fueron reducidas o amortizadas anticipadamente durante el mes de julio y el resto de los bonos ordinarios del Tesoro retirados de la circulación durante el mismo período de tiempo, descontada la prima de vencimiento.

Estas operaciones financieras se han realizado con las disponibilidades del presupuesto.

**CONTRA LA TUBERCULOSIS.**—El Evening News anuncia que ha empezado a ensayarse un invento del doctor brasileño Pedroza, aplicable principalmente al tratamiento de la tuberculosis y el cáncer.

**TODO MADRID**

sabe que las mejores y más baratas americanas de punto y rimbos son las que desde 45 ptas. vende la Casa Seseña, y pantalones tennis desde 23. Cruz, 30 y Espoz y Mina, 11

**Reunión de la Comisaría Sanitaria Central**

Cada especialista sólo podrá servir a una Sociedad

Bajo la presidencia del doctor Murillo, director general de Sanidad, y con asistencia de los vocales señores Martínez Gil, Muñoz del Portillo, Villegas y Alvarez Sierra, se ha reunido la Comisión permanente de la Comisaría Sanitaria Central.

Se acordó imponer 500 pesetas de multa a una Sociedad por dificultar la acción de la Comisaría inspectora, que detalló sus trabajos.

Se estudió la forma de aplicarse el artículo 30 del reglamento, que se refiere a tocólogos, cirujanos y especialistas, acordándose que su sueldo sea equivalente al de una zona de 250 socios familiares. Es lo referente a los especialistas, se decidió que las entidades que los establezcan cuenten con la autorización de la Comisaría y no sirvan más que a una Sociedad, concediéndose un plazo de un mes para el despacho de estas autorizaciones. También se obligará a las Sociedades a montar un servicio de cirugía general para atender a la parte quirúrgica.

Se dio lectura a la relación de los médicos que han solicitado autorización para visitar a 450 familias, reuniendo las condiciones legales. Son éstos los doctores: Reyes Sierra Campesini, Goyarrola, Echevarría, Díaz Salazar, Folqué, Guitarte, Reyes, Revilla, Núñez, Badillo, Lacaba, Pérez Roldán, De Vicente, Gutiérrez, Mazzanti, Sánchez Merino, Castro y González (don Rafael).

Los restantes no incluidos en esta relación no podrán visitar más que 350 familias, si no lo solicitan antes de quince días. La Comisión estudiará estas solicitudes.

El presidente de la Comisión inspectora hizo una proposición referente a la estabilidad de los farmacéuticos en sus cargos y garantía de que el pago de sus derechos a estos profesionales será según tasación estricta del valor de las recetas, que quedará sobre la mesa para estudio.

**EXPRINTER MAYOR**

**MADRID**

4 de septiembre y 4 de octubre

Programas e informes gratuitos

#### Folleto de EL DEBATE

### Escenas de la vida administrativa

(Meditaciones de un jefe de Negociado)

#### NOVELA DE

### Don Leopoldo Calvo Sotelo

(Premiada en nuestro concurso)

y todavía no han comenzado las obras. ¿Qué procede hacer?

—Declarar la caducidad con pérdida de la fianza—responde el Ayuntamiento.

Al Estado no le basta. Respetuoso con el derecho ajeno, quiere asegurar su criterio. Y somete el caso a la Comisión provincial. La Comisión, unánime, estima que procede la caducidad con pérdida de la fianza.

Aún vacila el Estado. Siente escrúpulos. ¿Se habrá equivocado el Ayuntamiento y la Diputación? No parece fácil disculpar el abandono del concesionario, y poco deben importarle los terrenos concedidos cuando los ha tenido completamente olvidados durante siete largos lustros. Sin embargo, el Estado, persona seria, piensa muchos antes de dar un paso decisivo, y pide opinión al goberna-

dor, al Servicio Hidráulico, al Consejo de Obras públicas, al de Estado. Y sólo entonces se atreve a dictar una real orden muy meditada y solemne, en la que, después de relatar todo lo ocurrido, y de recoger la opinión de los centros informantes, declara que procede la caducidad con pérdida de la fianza. Cuando la real orden se publica en la Gaceta el concesionario lleva más de quince años pudriéndose en una Sacramental.

En el alma de don Severo, de blanda cera, el expediente, que es toda su vida, ha acabado, convirtiéndose en carne de su propia carne, y la tramitación, con su secuela de dilaciones, de pareceres encontrados e incertidumbres, se ha hecho señora de compañía de todas sus acciones. Y él, tan abierto de carácter, tan franco, ha llegado a desconfiar de todo. Le ha contagiado el recelo con que la Administración obra, acumulando informe sobre informe, sometiendo los acuerdos de los centros provinciales al refrendo de los superiores y las resoluciones de los superiores al estudio de los altos Cuerpos consultivos.

Sin quererlo, don Severo ha llevado a su vida particular el procedimiento administrativo, y hasta para los asuntos más personales y menudos solicita el dictamen de sus compañeros de oficina. El cambio de cuarto, la elección de traje a principios de temporada—a don Severo le gusta vestir bien—, el abono a un teatro, son problemas que le preocupan gravemente, y que sólo acomete después de oír la autorizada opinión de sus asesores.

Don Severo ha llegado así a prescindir del juicio propio, considerándolo siempre aventurado y sujeto a error, y a no dar un paso sin conocer antes el pensamiento de los demás. Ha perdido,

la confianza en sí mismo y vive sometido a perpetua esclavitud.

La ley le concede ocho días—ocho días!—para extraer un documento, quince para extraer un expediente, otros tantos para proponer solución que proceda, dos meses si han de informar los Cuerpos consultivos centrales, un año improporcionable, y prorrogado siempre, entre la instancia inicial y la decisión gubernativa... Y don Severo, habituado a esa lentitud, la aplica involuntariamente a todas las cosas y se ha vuelto perezoso y tardo. No le pidáis diligencia, actividad, determinaciones rápidas; ha de adquirir la costumbre de andar despacio y nada podrá hacerle caminar de prisa.

En el umbral de los ministerios la vida se detiene. De puertas afuera, un mundo nervioso, sobreexcitado, el mundo de la banca, de los negocios, del comercio, vibra con el afán vertiginoso del lucro. De puertas adentro, la quietud, el reposo; quietud del tedio, reposo de muerte; manos desmayadas sobre los pupitres, ojos adormecidos en la lectura de los expedientes, volutas de rotas.

El tiempo no existe para don Severo. Los minutos son meses, los días años. En la bárbara apatía impuesta por un sistema estúpido, la burocracia opone una barrera infranqueable de fría incompreensión. Y ante los peticionarios impacientes sonríe con magnífica superioridad; la superioridad del que se sabe colocado por encima de las vulgares exigencias del calendario.

La Administración va retrasada lustros enteros. Don Severo estudia en 1920 cuestiones suscitadas antes de 1910. A veces, los expedientes traen su hojas amarillas ya, el aroma de otro siglo. Detrás de las instancias y de las reclamaciones

hay un interés individual o colectivo, una necesidad apremiante, una demanda justa que atender, un desafío que corregir... Pero la palabra escrita no tiene la eficacia impulsora de la palabra hablada. Trasladas al papel, las cosas ganan en permanencia lo que pierden en vitalidad: mueren un poco cada vez que se asoman a los puntos de la pluma. ¿La tinta ahoga!

Don Severo lee, y lo que fué clamor vigoroso, solicitud ardiente, queja dolorida y honda, llega como un eco lejano, apagado por el tiempo y envuelto en el sudario de nieve de un comentario legal. No es el presente, dinámico, impetuoso, lo que le rodea, sino el pasado; un pasado inerte y sin expresión. Y en ese mundo de vejez el espíritu más joven peina canas en seguida...

**V**

**LAS SEÑORITAS AUXILIARES**

Cuando se admitió a la mujer en las oposiciones a plazas de auxiliares del ministerio, don Severo, fiel representante de la tradición, protestó. La novedad pugna, primero, con sus principios administrativos; después, con su psicología de varón; razones distintas, aunque íntimamente enlazadas; tanto, que no podría separar una de otra.

Para don Severo, la Administración constituía un legítimo monopolio del sexo viril. Las altas funciones intelectuales, v. sobre todo, la dignidad

del servicio del Estado, reclaman manos masculinas. Le parecía a don Severo que no estaba el sexo bello capacitado para el desempeño de cargos públicos. La dificultad de encajarlo en el escalafón al uso—¡eficaz de negociados! suena tan mal!—era, a sus ojos, un argumento, y no de escasa fuerza; hay categorías refinadas con la feminidad. Pues, ¿y cómo evitar la influencia de una cara bonita? ¿Qué autoridad administrativa sabría imponer fin correctivo a una funcionaria linda? Perfume de mujer en la atmósfera de los oficinas, impregnadas de humo de tabaco y del olor del papel de oficio; suavidades de mujer ensalzando la firmeza de los acuerdos; elegancias de mujer en la severa prosa burocrática; inquietud de la mujer llevada a la entraña de las conclusiones, hasta entonces libres de sus perturbadores elfluvios... ¡ah, no! Don Severo rechazaba la peligrosa iniciativa.

Había, además, un fondo romántico en su alegato fervoroso: temía que el alma femenina, llena de delicados matices, amarchitase sus puros colores y perdiera su aroma suave en el plebeyo ambiente de los Negociados. ¡Ay, don Severo tenía un corazón sentimental, en mal hora llamado a regir los destinos de un oficial primero de Administración!

Y se celebraron las oposiciones, y veinte muchachitas, entre los diez y ocho y los veintidós años, hicieron su entrada en el ministerio. A la sección de don Severo fueron destinadas dos. Matilde y Juana, morenas ambas; fin y esbelta Matilde, metida en carnes y morena Juana, graciosa por igual.

Don Severo, en nombre de sus compañeros, las

(Continúa)





# PAGINA AGRICOLA



## Préstamos sobre vino, arroz, aceite y lanas

Serán como los de trigos

El importante decreto que comentamos en nuestra sección de «Lo del día» dice así:

### EXPOSICION

Señor: Sigue siendo preocupación constante del Gobierno la de procurar para la agricultura patria la satisfacción de sus anhelos de progreso y protección. El notorio éxito alcanzado con el real decreto-ley de 6 de julio de 1925 regulando los préstamos con garantías de trigo, que obedeció a evitar que el pequeño agricultor fuese víctima de la usura, ha inducido al Gobierno de su majestad, que tan reiteradas demandas está recibiendo, a aplicar el mismo régimen que se sigue actualmente para los préstamos sobre trigo individuales a otros productos de la agricultura, cuales son los vinos, arroces, aceites y lanas, por estimar que sus productos son igualmente dignos de ser atendidos y, por tanto, deben gozar de análogos beneficios que los que se concedieron a los labradores dedicados a la producción del trigo.

Como en el real decreto-ley ya citado de 6 de julio de 1925 se marcan las normas y procedimientos para la obtención de los préstamos, normas y procedimientos que han dado un resultado excelente, según ha podido comprobarse por la práctica, el Gobierno de su majestad ha estimado conveniente adaptar al mismo régimen que se sigue para los préstamos por los trigos a los demás productos antes indicados, ampliándolo en lo relativo a la obtención de los préstamos sobre vinos y aceites, por la especial naturaleza de estos cultivos, con el informe que sobre la procedencia y valor que pudiera darse a dichas especies ofrecidas en prenda, emitan las Secciones Agronómicas.

En atención a lo expuesto, el jefe del Gobierno que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto-ley.

Madrid, 5 de agosto de 1926.—Señor: A los reales pios de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO-LEY

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace extensivo a los vinos, arroces, lanas y aceite el régimen de préstamo individual, con garantía prendaria, establecido para los agricultores que se dedican a la producción de trigo por el real decreto-ley de 6 de julio de 1925.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento, en representación del Gobierno, para que la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos con garantía de vinos, arroces y lanas y aceites, en cantidad que no exceda para un solo prestatario de 5.000 pesetas, ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo:

a) Sobre el 50 por 100 del valor del arroz y lana limpia de su propiedad y obtenido por ellos.

b) Sobre vinos y aceites, en cuyo caso, para fijar la cuantía del préstamo a otorgar, previo depósito, se solicitará el informe de las Secciones Agronómicas de las Regiones Vitícolas y Olivícolas, en los que consten las variantes que en las respectivas localidades y su jurisdicción, productiva la naturaleza, clase, procedimiento de fabricación y posibles alteraciones de los cultivos, base de la garantía prendaria, fijándose por la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, vistas las informaciones antedichas, el tanto por ciento del valor del producto que pueda servir de base para el otorgamiento de los préstamos.

Art. 3.º Todos estos préstamos se solicitarán y tramitarán en la forma establecida para los de trigo y devengarán el interés del 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el 3 1/2 por 100 anual, destinándose el resto al fondo para gastos y fallidos de la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Art. 4.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones de préstamos a que se refiere el presente decreto-ley estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los de timbre.

Art. 5.º Para atender a la entrega (Continúa al final de la 2.ª columna.)

## Para utilizar los cereales averiados

Antes de emplearlos en piensos o industrias

Cuando un cargamento de trigo, maíz u otro grano llega averiado a las costas o fronteras españolas en forma que se hace inútil para el consumo humano, podrá utilizarse como pienso o en industrias, sujetándose a las transformaciones prescritas en la siguiente real orden, que acaba de publicarse:

«Excelentísimo señor: El artículo 147 del vigente reglamento de Sanidad exterior autoriza el aprovechamiento industrial de aquellas substancias alimenticias que por alteración o avería se han hecho peligrosas o inadecuadas para el consumo humano. Entre ellas se encuentran, como caso frecuentísimo de la práctica sanitaria, los cereales que, por alteraciones sufridas durante la travesía, han perdido las condiciones requeridas para la alimentación del hombre, conservándose, sin embargo, para el consumo del ganado o para otros órdenes de aprovechamiento industrial, siempre que sean sometidas, en el primer caso, a prácticas que aseguren el saneamiento de la mercancía, y en el segundo, a manipulaciones de inutilización que impidan su aplicación a otros fines. Correspondiendo a la Administración sanitaria la reglamentación de este servicio que en tan alto grado ha de favorecer a la economía nacional, su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los cereales que en régimen de importación se declaren por las autoridades sanitarias de los puertos y fronteras impropios para el consumo humano, podrán destinarse a la alimentación del ganado o a usos industriales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 147 del vigente reglamento de Sanidad exterior.

2.º Los importadores y consignatarios de cereales declarados impropios para el consumo humano podrán elegir entre la inutilización absoluta de la mercancía o su aprovechamiento para los usos señalados en el artículo anterior, solicitándolo así de la autoridad sanitaria del puerto o frontera correspondiente, quien podrá autorizar el levante y despacho de los cereales por la Aduana, dentro de las condiciones que se establecen en los artículos siguientes.

3.º Los cereales averiados que hayan de usarse para la alimentación del ganado serán sometidos a desecación o torrefacción en hornos o estufas especiales. A este efecto podrán establecerse en todos los puertos y fronteras estaciones de saneamiento para cereales averiados destinados al consumo del ganado, que constarán de las siguientes instalaciones, como mínimo:

- a) Horno horizontal rotativo, de inclinación variable, de los llamados de celadas, que por su disposición obligue a la continua remoción del grano para que todo perciba por igual el calor, cuya graduación estará demostrada por los respectivos pirómetros instalados a la entrada y salida del grano. Un aspirador de suficiente potencia habrá de extraer del horno los gases que se desprendan del grano. Este horno habrá de poder desarrollarse temperaturas de 70 y más grados.
- b) Desecador a vapor.
- c) Estufa a vapor, en la que puedan sanearse los artículos que no puedan sufrir el calor directo del fuego ni resistir movimientos de rotación que alteren su forma y tamaño.
- d) Lavadero mecánico para lavar

de cantidades, cuyo pago ha de ordenar la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola y el procedimiento que se ha de seguir en el otorgamiento y reintegro de los préstamos se aplicará, en cuantos extremos no aparezcan expresamente modificados por el actual, el texto íntegro del real decreto-ley de 6 de julio de 1925, con la única variación de que la cuenta abierta en el Banco de España para atender a los préstamos sobre trigo se denominará «Entrega al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de trigos, vinos, arroces, aceites y lana.»

Dado en mi palacio de Santander a 5 de agosto de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

el grano por la agitación continua y escurrido, predisponiéndolo para el secado.

e) Criba mecánica para separar por calibración las tierras, piedras y cuerpos extraños mezclados con el grano.

f) Sainadora para limpiar por frotación el grano.

g) Densificador.

h) Muelas o trituradores para el molido de harinas, según las conveniencias para la aplicación a piensos.

4.º Los particulares o Empresas que pretendan instalar y explotar estaciones de saneamiento de granos lo solicitarán de la Dirección general de Sanidad, acompañando planos de las instalaciones y Memoria explicativa de las mismas y de los procedimientos a emplear.

La Dirección general de Sanidad, antes de resolver, oírá el informe de la Junta que por el artículo siguiente se constituye.

5.º En todo puerto o población fronteriza dotada de estación sanitaria se constituirá una Junta integrada por:

El gobernador civil, presidente.

El director de la estación sanitaria del puerto o frontera.

El inspector provincial de Sanidad y

El inspector de Higiene y Sanidad pecuarias del puerto o frontera.

En las poblaciones que no fuesen capital de provincia formarán parte de la Junta el alcalde y el subdelegado de Medicina más antiguo, y será presidente de ella el funcionario sanitario de mayor categoría.

6.º Las funciones de la Junta a que se refiere el artículo anterior serán las siguientes:

- a) Informar en todas las solicitudes para establecer estaciones de saneamiento de granos.
- b) Señalar las tarifas que cada puerto o frontera haya de aplicar para el transporte, manipulación y saneamiento de los granos desde su despacho por la Aduana hasta la entrega al público para el alimento del ganado. La Junta, antes de aprobar las tarifas, oírá a los propietarios de las instalaciones de saneamiento que existan en la localidad.
- c) Vigilar y mantener bajo su jurisdicción las mercancías desde su admisión por Sanidad exterior hasta el término de las operaciones.
- d) Redactar un reglamento local para el saneamiento de granos averiados, que será sometido a la aprobación de la Dirección general de Sanidad.
- e) Los cereales que hayan de ser sometidos a un aprovechamiento industrial serán inutilizados por la autoridad sanitaria del puerto o frontera correspondiente, en forma que haciendo la mercancía impropia para el consumo humano, no dificulte las manipulaciones industriales.

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 4 de agosto de 1926.—Martínez Anido.

Estimamos que en la Junta de puerto o frontera que ha de informar sobre el establecimiento de una estación como las mencionadas falta un técnico en ingeniería, el cual debería ser serlo, por los productos que han de tratarse, también agrícola; es decir, que echamos de menos al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

## VII Congreso internacional de Oleicultura

El libro-reseña

Acaba de publicarse, y nos ha sido atentamente enviado, el Libro del VII Congreso Internacional de Oleicultura, celebrado en Sevilla.

Dicho libro, que forma un volumen de cerca de 1.000 páginas avaluadas con numerosísimos grabados de todo género y curiosos gráficos y cuadros estadísticos, es un valioso testimonio, no sólo de la extensa e importante labor realizada en aquel Congreso, sino de la riqueza que significa el olivo en nuestro país.

El libro en cuestión, lujosamente editado, se divide en cinco extensos capítulos, y constituye una obligada fuente de estudio, toda vez que en él se tratan cuantos temas afectan al cultivo del olivo, fabricación y comercio de aceites por ilustres especialistas, tanto españoles como extranjeros, conteniendo, además, interesantes conferencias sobre palpantes cuestiones oleícolas, de los técnicos, referentes a esta industria; estudio de variedades del olivo, elaboración de aceites, análisis, estadísticas, etcétera, etcétera, facilitados por los Servicios agrónomos; una reseña completísima de lo que fué la exportación oleícola nacional anexa al Congreso, con fotografías de sus principales instalaciones, y nota detallada de cuantos actos, fiestas y excursiones se celebraron, que servirá para avivar los gratos recuerdos de los que asistieron a dicho Certamen, que fué, no sólo, modelo de organización, sino alarde de obsequiosidad y cortesía por parte de las Corporaciones, entidades y propietarios, que le prestaron su concurso.

En el libro figuran también las relaciones de congresistas y expositores, así como de las principales casas de maquinaria, abonos, exportación, etcétera, dedicadas al negocio de aceites.

En vacuno hubo mayor concurrencia de ganado, presentándose al mercado las vacas mormochas, las cuales desde hace más de un mes dejaron de asistir. Los bueyes gallegos pierden en precio cinco céntimos en kilo. Igual les ocurre a los novillos serranos y toros cebados.

Sin ninguna variación el mercado de terneros.

En lanar, las ovejas pierden diez céntimos en kilo y los ganos los carneros y los corderos pelados.

Al cerrar esta impresión, el mercado queda con regulares existencias en ganado vacuno, y relativamente pocas en ganado lanar; para ambas clases de ganado los precios acusaban firmeza.

Se está terminando la siega del trigo, y como ya hemos dicho, la cosecha es mucho peor que el año anterior; pero nunca tan mala de como la ponían algunos labradores; como la proporción de este año es de unas ocho o diez fanegas por obrada.

La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, cotizándose de 81 a 82 reales fanega de 94 libras; el de cebada fué de unas 800 fanegas, vendiéndose tanto la vieja como la de este año de 44 a 45 reales fanega, facturándose varios vagones para Asturias; el de algarobas osciló entre las 200 fanegas, cotizándose de 50 a 51 reales fanega.

El mercado de harinas, bastante sostenido; se han facturado unos 10 vagones para Santander y Ornes, rigiendo los precios de 58 a 61 pesetas los 100 kilogramos con envase. El de piensos está animado; se cotizaron los cinco vagones, que se facturaron para Segovia y Madrid, a los siguientes precios: comidilla a 31 pesetas, terrerilla a 40 y salvadía (hoja) a 29 los 100 kilogramos, sin envase.

El mercado de ganado lanar estuvo muy animado, haciéndose muchas transacciones por los precios tan bajos que han regido; la entrada fué de unas 35.000 cabezas, cotizándose: ovejas del país, de 30 a 60 pesetas; corderos castellanos, de 30 a 65 pesetas, y churros, de 30 a 30 pesetas, facturándose la mayoría para Barcelona, Madrid y Zaragoza; buen tiempo.

Las faenas de recolección van muy bien, pues en lo que llevamos de verano no ha habido un día que interrumpiera aquéllas; van, pues, adelantadas, a pesar de la mucha

## GRANOS DE POCO PESO

Así son los de la actual cosecha

MADRID

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos buenos, de 3,50 a 3,56 pesetas kilo; idem regulares, de 3,40 a 3,50; idem serranos buenos, de 3,30 a 3,48; idem regulares, de 3,30 a 3,39; vacas andaluzas buenas, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,50 a 3,56; idem extrermeñas buenas, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,50 a 3,56; idem mormochas finas, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,50 a 3,56; idem serranas buenas, de 3,56 a 3,61; idem regulares, de 3,48 a 3,56; novillos serranos buenos, de 3,61 a 3,67; idem regulares, de 3,56 a 3,61; toros cebados, de 3,61 a 3,67.

Terneros.—De Castilla fina de primera, de 4,33 a 4,46 pesetas kilo; idem de segunda, de 3,91 a 4,13; idem de tercera, de 3,69 a 3,91; de la tierra, de 3,26 a 3,48; montañesas, de 3,98 a 4,85; asturianas, de 3,48 a 3,74; gallegas, de 3,48 a 3,74.

Ganado lanar.—Ovejas, de 3,70 a 3,30 pesetas kilo; carneros, de 3,45 a 3,60; corderos pelados, de 3,0 a 3,85.

NOTA.—Los precios que arriba quedan consignados se entienden que para el ganado vacuno, pues las reses malas no tienen precio en este mercado. Para el ganado vacuno los precios que se indican son libres de todo gasto para el ganadero.

Impresión del mercado.—Con regulares existencias de ganado dieron comienzo los mercados esta semana, notándose ayer alguna mayor concurrencia; los precios no se han reanimado mucho, pues era creencia que tendrían durante la semana que hoy finaliza alguna baja de bastante consideración.

En vacuno hubo mayor concurrencia de ganado, presentándose al mercado las vacas mormochas, las cuales desde hace más de un mes dejaron de asistir. Los bueyes gallegos pierden en precio cinco céntimos en kilo. Igual les ocurre a los novillos serranos y toros cebados.

Sin ninguna variación el mercado de terneros.

En lanar, las ovejas pierden diez céntimos en kilo y los ganos los carneros y los corderos pelados.

Al cerrar esta impresión, el mercado queda con regulares existencias en ganado vacuno, y relativamente pocas en ganado lanar; para ambas clases de ganado los precios acusaban firmeza.

MEDINA

Se está terminando la siega del trigo, y como ya hemos dicho, la cosecha es mucho peor que el año anterior; pero nunca tan mala de como la ponían algunos labradores; como la proporción de este año es de unas ocho o diez fanegas por obrada.

La entrada de trigo fué de unas 3.000 fanegas, cotizándose de 81 a 82 reales fanega de 94 libras; el de cebada fué de unas 800 fanegas, vendiéndose tanto la vieja como la de este año de 44 a 45 reales fanega, facturándose varios vagones para Asturias; el de algarobas osciló entre las 200 fanegas, cotizándose de 50 a 51 reales fanega.

El mercado de harinas, bastante sostenido; se han facturado unos 10 vagones para Santander y Ornes, rigiendo los precios de 58 a 61 pesetas los 100 kilogramos con envase. El de piensos está animado; se cotizaron los cinco vagones, que se facturaron para Segovia y Madrid, a los siguientes precios: comidilla a 31 pesetas, terrerilla a 40 y salvadía (hoja) a 29 los 100 kilogramos, sin envase.

El mercado de ganado lanar estuvo muy animado, haciéndose muchas transacciones por los precios tan bajos que han regido; la entrada fué de unas 35.000 cabezas, cotizándose: ovejas del país, de 30 a 60 pesetas; corderos castellanos, de 30 a 65 pesetas, y churros, de 30 a 30 pesetas, facturándose la mayoría para Barcelona, Madrid y Zaragoza; buen tiempo.

Las faenas de recolección van muy bien, pues en lo que llevamos de verano no ha habido un día que interrumpiera aquéllas; van, pues, adelantadas, a pesar de la mucha

## COSECHAS Y MERCADOS

Previsiones sobre las cosechas de cereales

En Europa, la estación en junio ha sido, sobre todo, fresca y lluviosa. Las excesivas precipitaciones atmosféricas han provocado el enmojadamiento de los cereales en muchas localidades y se notan ataques de heladas. La marcha más favorable de las condiciones climatológicas de la última década del mes ha resultado favorable para el estado de los cultivos en la mayor parte de los países de Europa septentrional y occidental (Alemania, Polonia, Gran Bretaña y Francia). En la Europa sudoriental (Bulgaria, Grecia, Yugoslavia, Rumanía y Ucrania), a pesar de los daños locales causados por las tempestades y por las inundaciones, las previsiones sobre la producción siguen siendo siempre en conjunto favorables. Han sufrido más por el mal tiempo Hungría, Checoslovaquia, Suiza y parte de Italia.

Teniendo en cuenta todas las noticias para el conjunto de Europa, la producción de trigo puede esperarse un poco inferior a la muy abundante en el año pasado, pero sensiblemente superior a la media del quinquenio precedente. Las previsiones para el centeno, que ha sufrido por las lluvias en el período de la floración, son bastante menos buenas que para el trigo. La cebada, y particularmente la avena, dejan esperar rendimientos más elevados que el año pasado, con cosechas abundantes de maíz se desarrolla en condiciones general favorables.

En la América septentrional, la producción prevista para el trigo de otoño en los Estados Unidos supera en 46 millones de quintales la escasa cosecha obtenida el año pasado, pero la evaluación de la producción de trigo de primavera, tanto en los Estados Unidos como en el Canadá, es inferior. En conjunto, la cosecha total de trigo, en 1.º de julio, sobre la base de los estados de cultivo, se calculaba mayor en el 3,3 por 100 respecto a la de 1925, pero inferior en el 5 por 100 respecto a la media del quinquenio precedente. Posteriormente, ha habido lluvias benéficas en el Canadá, mientras que las condiciones del trigo de primavera han empeorado en algunos centros productores de los Estados Unidos. En cuanto al centeno, cebada y avena, las previsiones sobre la cosecha norteamericana son decididamente desfavorables.

En cuanto al maíz, se ha notado en los Estados Unidos estados de calor, y, sobre la base del estado de cultivo al principio de julio, la producción se estimaba inferior en un 8 por 100 a la del año pasado.

En la África septentrional, los resultados de la trilla hacen prever rendimientos inferiores a los evaluados precedentemente.

Teniendo en cuenta las evaluaciones disponibles, así como las informaciones sobre el estado de los cultivos en los países de los cuales aún no existen evaluaciones, puede estimarse que la producción del trigo en el mundo será superior a la media para el trigo, la cebada y la avena; inferior, para el centeno; con relación al año pasado será quizás levemente inferior para el centeno, sensiblemente inferior para el trigo, sensiblemente inferior para la cebada y la avena.

En lo que se refiere al hemisferio meridional, hay noticias de que en Argentina, donde se prevé una reducción de las superficies cultivadas de trigo respecto al año pasado, las lluvias excesivas han sido poco propicias a los cultivos de cereales y a las labores rurales. En Australia, en cambio, las siembras en general han terminado en condiciones muy favorables y el comienzo de la campaña es muy satisfactorio. Se nota una leve disminución de las superficies destinadas al trigo en la Nueva Gales del Sur.

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos enterales. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mattha, Gruber, Ap. 185, Bilbao.

Pida usted un número de muestra de LA INFORMACION AGRICOLA. Revista de Agricultura. Admón. Barquillo, 21.—Madrid.

## La Hidro-Bomba

Otro caso práctico: Usted tiene un pozo natural o artificial, que por desdichas de la fábrica ha perdido la verticalidad, está acodado. No puede usted poner bomba de varillas ni motor dentro del pozo. ¿Cómo resolvería el problema? Sólo la Hidro-Bomba le dará la solución sencillísima y satisfactoria. Pidan presupuesto a C. Cayatte y Compañía, Cabañero de Gracia, 5, Madrid.

## AGRONOMOS

INGENIEROS Y PERITOS ACADEMIA CANTOS SAN BERNARDO, 2

En pasados exámenes el 75 por 100 de ingresados

## ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales

## Correos y Telégrafos

Aritmética Sánchez Pacheco, acaba publicarse, adaptada programas. Acompañada, Presentación. Venta: Librerías, Pasa. de la Academia y SANCHEZ PACHECO, SAN GINÉS, 5.

## Anuncios breves y económicos

### Balnearios

SANTA Teresa (Avila), aguas radicozadas. Clínica, 1.200 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

### Demandas

URGE sirviente, de 35 a 40 años, para todo; buenos informes, religiosa; dos de familia. Razon: Mayor, 89, portería.

### Ofertas

MATRIMONIO intachable honradamente, suficiente instrucción, ofrece cedido oficina, clínica, etcétera, solamente por vivienda. Escribid: Carlos, Prensas, Carmen, 48.

### Optica

ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerado elección. Vaya y López, Príncipe, 5.

## Previsiones sobre las cosechas de cereales

En Europa, la estación en junio ha sido, sobre todo, fresca y lluviosa. Las excesivas precipitaciones atmosféricas han provocado el enmojadamiento de los cereales en muchas localidades y se notan ataques de heladas. La marcha más favorable de las condiciones climatológicas de la última década del mes ha resultado favorable para el estado de los cultivos en la mayor parte de los países de Europa septentrional y occidental (Alemania, Polonia, Gran Bretaña y Francia). En la Europa sudoriental (Bulgaria, Grecia, Yugoslavia, Rumanía y Ucrania), a pesar de los daños locales causados por las tempestades y por las inundaciones, las previsiones sobre la producción siguen siendo siempre en conjunto favorables. Han sufrido más por el mal tiempo Hungría, Checoslovaquia, Suiza y parte de Italia.

Teniendo en cuenta todas las noticias para el conjunto de Europa, la producción de trigo puede esperarse un poco inferior a la muy abundante en el año pasado, pero sensiblemente superior a la media del quinquenio precedente. Las previsiones para el centeno, que ha sufrido por las lluvias en el período de la floración, son bastante menos buenas que para el trigo. La cebada, y particularmente la avena, dejan esperar rendimientos más elevados que el año pasado, con cosechas abundantes de maíz se desarrolla en condiciones general favorables.

En la América septentrional, la producción prevista para el trigo de otoño en los Estados Unidos supera en 46 millones de quintales la escasa cosecha obtenida el año pasado, pero la evaluación de la producción de trigo de primavera, tanto en los Estados Unidos como en el Canadá, es inferior. En conjunto, la cosecha total de trigo, en 1.º de julio, sobre la base de los estados de cultivo, se calculaba mayor en el 3,3 por 100 respecto a la de 1925, pero inferior en el 5 por 100 respecto a la media del quinquenio precedente. Posteriormente, ha habido lluvias benéficas en el Canadá, mientras que las condiciones del trigo de primavera han empeorado en algunos centros productores de los Estados Unidos. En cuanto al centeno, cebada y avena, las previsiones sobre la cosecha norteamericana son decididamente desfavorables.

En cuanto al maíz, se ha notado en los Estados Unidos estados de calor, y, sobre la base del estado de cultivo al principio de julio, la producción se estimaba inferior en un 8 por 100 a la del año pasado.

En la África septentrional, los resultados de la trilla hacen prever rendimientos inferiores a los evaluados precedentemente.

Teniendo en cuenta las evaluaciones disponibles, así como las informaciones sobre el estado de los cultivos en los países de los cuales aún no existen evaluaciones, puede estimarse que la producción del trigo en el mundo será superior a la media para el trigo, la cebada y la avena; inferior, para el centeno; con relación al año pasado será quizás levemente inferior para el centeno, sensiblemente inferior para el trigo, sensiblemente inferior para la cebada y la avena.

En lo que se refiere al hemisferio meridional, hay noticias de que en Argentina, donde se prevé una reducción de las superficies cultivadas de trigo respecto al año pasado, las lluvias excesivas han sido poco propicias a los cultivos de cereales y a las labores rurales. En Australia, en cambio, las siembras en general han terminado en condiciones muy favorables y el comienzo de la campaña es muy satisfactorio. Se nota una leve disminución de las superficies destinadas al trigo en la Nueva Gales del Sur.

**VINOS Y COÑAC**  
Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMECO** PROPIETARIA  
de dos tercios del pago de Macharavido, vitado el más renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., Jerna de la Frontera

**Molino ROYAL TRIUMPH**  
El más perfecto y sencillo del mundo  
Muele, tritura y tamiza toda clase de materias.  
Indispensable en casi todas las industrias y también a los agricultores y ganaderos.  
Dirigirse, pidiendo detalles a  
**R. Oyarzun y C.ª, S. en C.**  
Apartado 737.—MADRID

**BOMBAS CENTRIFUGAS**  
Grandes existencias, en almanes, de todos tamaños.  
Moreno y Cia. Carrera San Jerónimo, 46, Madrid.

**DUBOSC OPTICO**  
GAFAS Y LENTES  
con cristales finos para la conservación de la vista.  
**L. Dubosc.—Optico**  
ARENAL, 21.—MADRID.  
**PRADO-TELLO**  
Empres anunciadora.  
Cruz, 19, entresuelo.  
MADRID.

**PARA SELLOS CAUCHO METAL ACERO GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE**  
Luis Eugenio Lopez  
Encomienda-20-4º  
MADRID

**ALMORRANAS**  
Suscripciones a **EL DEBATE**  
Se reciben en Librerías "Voluntad"  
Alcalá, 28 y Marqués de Urquijo, 32 y 34  
Curación rápida. Internas, externas, etcétera.  
Tubo, 3 pesetas; correo, 3,50.  
ABADA, 6, FARMACIA.

**APOPLEJIA - PARALISIS -**  
Angina de pecho. Vómitos prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando  
**RUOL**  
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumba o calambres, zumbidos de oídos, folia de tacto hormigueo, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no produce nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.  
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América  
**"EL DEBATE", Colegiata' 7**

**"EL NORTE"**  
Compañía Anónima de Seguros. Fundada en 1840.  
INCENDIOS, ACCIDENTES, CRISPALES, ROBO.  
España: CALLE DE MADRIZO, 20, MADRID. Se admiten agentes serios y activos. TELEFONO 187 M.

**Doña María Rico y Gómez de Terán**  
QUE FALLECIO EN LA CIUDAD DE FREGENAL DE LA SIERRA (BADAJOZ) EL 8 DE AGOSTO DE 1921  
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los auxilios espirituales  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo, don Luis Peché y Valle; hijos, don Juan, doña María Luisa, doña María Josefa y don Luis; madre, la excelentísima señora condesa de Torreplazas; madre política, doña Francisca de Paula del Valle y Solís, viuda de Peché; hermana, doña Luisa; hermanos políticos, don José María Peché y Valle y doña Josefa Cabeza de Vaca, marqueses de Rianzuela; doña María de los Milagros, don Ramón, don Juan Peché y Valle y doña Carmen Sánchez-Arjona y Velasco, marqueses de la Molecina; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.  
SUPLIÉNDOSI a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.